

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXVIII N° 302

SEPTIEMBRE 2019



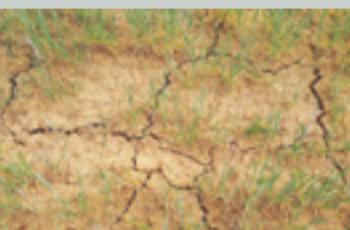
SUMARIO

Incorporación a medidas agroambientales o de agricultura ecológica, hasta el 31 de octubre

Pág. 5

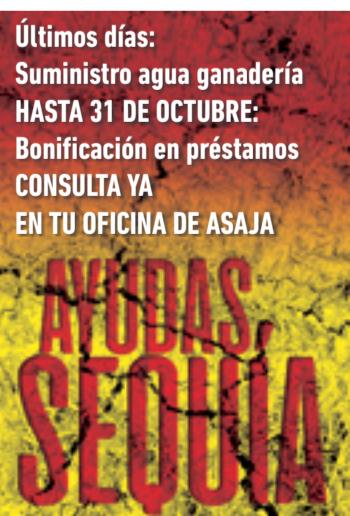
Informe: cómo afecta el impuesto de sucesiones y donaciones en el sector agroganadero

Pág. 11



ASAJA critica los cambios en los seguros: más caros y con peor cobertura

Pág. 12



Jesús Julio Carnero se reunió con la Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León.

FOTO: C. R.

ASAJA pide a Carnero políticas que impulse un campo más competitivo y rentable

El consejero recoge las peticiones de la Junta Directiva de ASAJA Castilla y León

ASAJA ha valorado la receptividad del consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, a las propuestas que la organización profesional agraria y ganadera le ha transmitido para que en esta legislatura se den pasos muy necesarios para lograr un sector más competitivo y rentable, que sea capaz de ilusionar a las nuevas generaciones.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, asistía el pasado 20 de septiembre a la Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León, constituida por las nueve organizaciones provinciales más los responsables regionales, encabezada por el

presidente, Donaciano Dujo. En la reunión, ASAJA pidió a Carnero que "abandere una política autonómica agraria ilusionante, que se marque objetivos reales que reper-

cutan en una mayor rentabilidad para el sector, como nuevas concentraciones y regadíos", reclamó Dujo.

Pág. 9

PROVINCIAS

ÁVILA. jornada sobre SIG y agricultura. **BURGOS.** defensa del cordero autóctono. **LEÓN.** trabajando por la alubia. **PALENCIA.** mala gestión de los topillos. **SALAMANCA.** gran balance de Salamaq. **SEGOVIA.** rendimiento mediocre del girasol. **SORIA.** apoyo a la feria ganadera. **VALLADOLID.** inacción ante los conejos. **ZAMORA.**

Pág. 18-28

En marcha las ayudas a los préstamos por sequía

Estos días la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural publicará la normativa que regula la concesión de subvenciones de minimis para bonificación de intereses en préstamos preferenciales formalizados por titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León afectados por la sequía en la campaña agrícola 2018-2019.

ASAJA sugiere a los agricultores y ganaderos interesados que acudan lo antes posible a nuestras oficinas, ya que el plazo de solicitud será breve. En principio, antes del 31 de octubre habrá que solicitar el reconocimiento del derecho a la suscripción del préstamo preferencial bonificado. Cumplido este paso, habrá que formalizarlo con una entidad financiera y, posteriormente, solicitar el pago de la subvención de intereses.

ASAJA ha reclamado mejoras a las condiciones marcadas por la administración autonómica.

Pág. 10

La sanidad animal, protagonista del primer encuentro de Fernández Mañueco con el sector

La Junta impulsa la creación de un grupo de trabajo sobre el tema

El sector ganadero, y en concreto la sanidad animal, centró el primer encuentro con el sector celebrado por el nuevo presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco. El objetivo es avanzar en los buenos datos que ya registra nuestra cabaña, pero a

la vez evitar complicaciones al ganadero.

La reunión es fruto de la presión ejercida desde las organizaciones del sector, ASAJA entre ellas, dado que para los ganaderos el saneamiento es uno de los principales problemas para sus explotaciones.

En la reunión, el presidente de la Junta anunció la creación de un grupo de trabajo específico sobre el tema. En este nuevo grupo de trabajo técnico estarán representadas las OPAS, las asociaciones de ganado y los servicios oficiales veterinarios.

Pág. 6-7



OPINIÓN

EDITORIAL

Confieso y me acuso de tener una macrogranja

JOSÉ ANTONIO TURRADO.
SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Creo que los ganaderos nunca hemos estado bien vistos por la sociedad, ni por una parte de los agricultores, pero era algo asumido sin más trascendencia. Cada uno a lo suyo y tanto la profesión de agricultor como la de ganadero tiene sus pros y sus contras, sus ciclos buenos y otros no tanto, y a poco que hasta el más cerril hurgue en estas relaciones, se dará cuenta que ambos subsectores nos necesitamos y que uno no sería nada sin el otro.

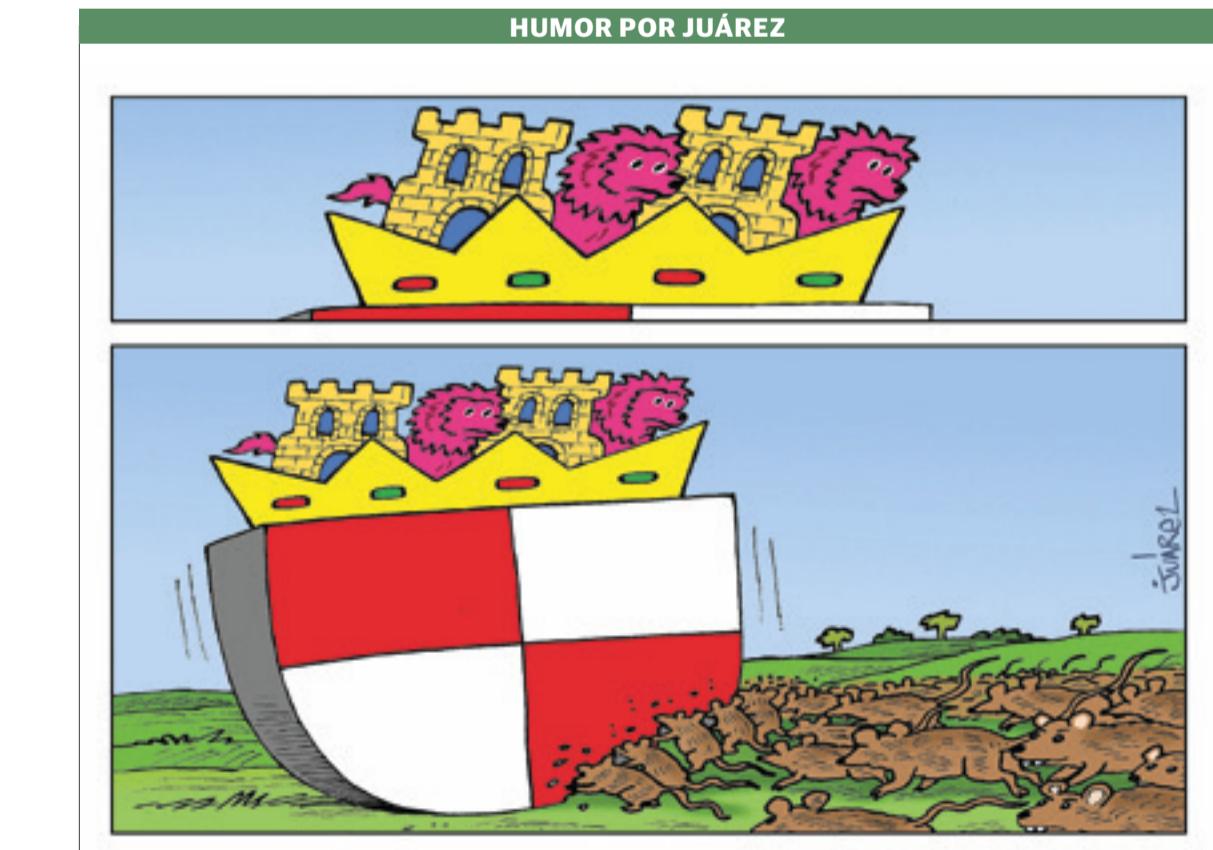
Hoy los verdaderos enemigos del sector ganadero están fuera del mundo agrario, y hay que buscarlos en esos animalistas que vigilan si nuestros gallos copulan con nuestras gallinas, a esos veganos que quieren implantarnos por decreto franquista su derecho a no comer carne, a esos señoritos de paseo diario a los que molestan las cagarrutas que dejan en el camino las ovejas, a esos ecologistas de la Castellana de Madrid que opinan sobre el urbanismo del pueblo más perdido en la despoblada provincia de Soria, o a esos envidiosos que no entienden que ahora el ganadero sea una persona como las demás en el disfrute de comodidades y hasta en el aseo diario. Es penoso que este sector, el ganadero, que tanta dedicación requiere, que tanta inversión precisa, y al que nos dedicamos con cierta vocación, tenga que aguantar las impertinencias de tanta gente, y lo que es peor, las trabas y dificultades que te plantea desde el más indolente que siempre hay en todos los pueblos, al encorbatado funcionario insensible a todo lo que no sea su nómina, o el político cobarde y egoísta que sin más análisis da la razón a quien cree que mueve más votos.

Hoy todos los ganaderos somos unos apestados porque tenemos una macrogranja. Todo el que no es un "ganadero perro flauta", que alguno hay, es un propietario de macrogranjas a los que hay que limpiar de la faz de la tierra. En mis dos

mil metros cuadrados de nave de cerdos se oculta una macrogranja. La prensa se presta a este juego de desprestigiarnos con titulares incendiarios que terminan cerrándonos todas la puertas, y si se me permite un ejemplo puedo poner el de un proyecto de "macrogranja de 52.000 pollos" en San Miguel del Arroyo, que a duras penas da para vivir una persona y que entiendo ocupará no mucho más de 2.000 metros cuadrados de nave.

De nada sirve que nosotros, las organizaciones agrarias, queramos llevar la verdad a quien no quiere oírla, incluidos medios de comunicación, de nada sirve que rebatamos con buenos argumentos sobre si el tamaño es o no desmedido y, lo que es más, de nada sirve que demostremos que cumplimos la normativa y que por lo tanto no vamos a perjudicar ni a la población ni al medio ambiente. De menos sirve que justifiquemos que gracias a nuestras ganaderías generamos riqueza y empleo, que exportamos carne y mejoramos la balanza exterior de España, y que damos sustento a una pujante industria agroalimentaria que por lo general se asienta en el medio rural. Estamos perdiendo la batalla de la opinión pública y paralelo a eso nos están cerrando puertas de las distintas administraciones, empezando por los ayuntamientos, que harán muy difícil seguir, y más todavía empezar.

¿Quién inventó el término de "macrogranja"? Si se rastrea en Internet las primeras entradas llegaron de la mano de Upa y Coag oponiéndose a un proyecto de granja de vacas de leche en Noviercas (Soria), oposición en este caso con la que podemos estar de acuerdo. Estos que son del sector, los de UPA y COAG, sabían cómo hacer daño, y ahora que otros les han seguido la estrategia para "enmierdar" toda la ganadería, ya no hay quien los pare. Lástima que no sirva de nada que toda esta desgracia recaiga sobre sus conciencias.



Director
Donaciano Dujo
Director Ejecutivo
José Antonio Turrado
Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villa-yandré, Sonia González Romo

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores

Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Marta Herrero

Consejo de Redacción

Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

Diseño y Maquetación

Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfn: 983 472 350

Edita
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1-47007 VALLADOLID
Tfn: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares
mensuales

Distribución
Enviado por correo
gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

**Oficinas provinciales
de ASAJA en Castilla y León**



ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Arévalo

Plaza El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Piedrahita

Plaza Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Navarredonda de Gredos

Plaza La Mina, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8-1a
(edificio de Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Arenas de San Pedro

C/ José Gochicoa, 20-2a Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

Sotillo de la Adrada

Plaza de la Concordia, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Aranda de Duero

Plaza La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Valencia de Don Juan

Federico García Lorca, 11
C.P.: 24200
Tel: 987 751 511

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159

Saldaña

Huertas, 1-entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 979 890 801

Aguilar de Campoo

Plaza de la Tobalina, 28
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

ZAMORA

Plaza de Alemania, 1,
3º planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

Campo Regional

Director
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores

Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Marta Herrero

Consejo de Redacción

Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

Diseño y Maquetación

Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfn: 983 472 350

Edita
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1-47007 VALLADOLID
Tfn: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares
mensuales

Distribución
Enviado por correo
gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com

**Oficinas provinciales
de ASAJA en Castilla y León**

Cuéllar
Pza. Huerta Herrera
8, 1º A
C.P.: 40200
Tel: 921 141 562

Cervera de Pisuerga
Matías Barrio y Mier, 5
C.P.: 34840
Tel: 979 870 361

SORIA
C/ 0, s/n (Pol. Ind.
Las Casas-Vivero de
Empresas)
C.P.: 42005
Tel: 975 228 539
Fax: 975 228 645

Almazán
Camino de Perdices
s/n
Tel: 975 310 480

San Esteban de Gormaz
Polígono de la Tapiada
(Vivero de Empresas)
CP: 42330
Tel: 975 310 98

Berlanga de Duero
Urbano Martínez s/n
C.P.: 42360
Tel: 975 343 584

VALLADOLID
Plaza de Madrid, 4-3a
C.P.: 47001
Tel: 983 203 371
Fax: 983 391 511

Medina del Campo
C/ Adajuela, 1
C.P.: 47400
Tel: 983 804 815

Peñafiel
Calle del Donante, 1
C.P.: 47300
Tel: 983 881 289

Medina de Rioseco
Soportales del
Carbón, 16
(esquina calle Castillo)
C.P.: 47800
Tel: 983 701 091

ZAMORA
Plaza de Alemania, 1,
3º planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

CARTA DEL PRESIDENTE

La burbuja en los precios de la tierra

DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



La cuesta de enero para los agricultores es el mes de septiembre, el momento en el que se inician las labores de la nueva semente. Septiembre es el mes en el que el agricultor tiene que aflojar la cartera: pagar la cosechadora y la empacadora de la reciente cosecha, los fertilizantes y fitosanitarios para preparar el terreno, las semillas, poner al día el seguro... Otro pago importante es el de la renta de las fincas. Con carácter general, el 60 por ciento de la superficie que trabajan los agricultores está en renta, y en el caso de los jóvenes que se incorporan este porcentaje sube hasta casi el cien por cien, dado que la tierra es propiedad de familiares o vecinos.

Si todos los pagos son dolorosos, quizás el de la tierra lo sea aún más, especialmente en años malos como el actual, en el que la rentabilidad de la explotación es casi cero. Muchas veces el agricultor sobrevive a base de los préstamos que asume, uno tras otro.

Cuando decimos que el valor de nuestros cereales está como hace treinta años, es que es verdad, y los agricultores lo sabemos. Hace treinta años era las treinta pesetas del cereal y hoy son los 130 euros por tonelada. Un precio que está asentado en los mercados internacionales desde hace un buen número de años y que, salvo catástrofe, no se prevé que cambie, y da igual que tengamos aquí buena o mala cosecha.

Tampoco se ha logrado en los últimos años, pese a las promesas de las casas de semilla, un incremento espectacular en los rendimientos. Y lo que se consigue es, en todo caso, a base de mayores costes: fertilizantes, herbicidas o mayor laboreo. Así, la rentabili-

dad, la diferencia entre ingresos y gastos, es cada vez menor.

Los datos apuntan que en Castilla y León de una hectárea tipo se obtienen unos 3.000 kilos. A 180 euros por tonelada, más la ayuda de la PAC, estaríamos hablando de un máximo de 700 euros por hectárea. Ingresos brutos de los que habría que descontar unos gastos de 500 euros por hectárea. Pero aún falta restar la renta de la tierra. Demasiadas veces, empujados por ser más que el vecino o por echar las cuentas con demasiado optimismo, la renta es tan alta que no queda ningún margen de beneficio. Esto es una barbaridad, y además es de tontos, arruinarse trabajando, y de esto no tiene culpa ni la Junta, ni la Unión Europa, ni tampoco el que no haya gobierno: la única culpa la tenemos nosotros, los agricultores y ganaderos, que en vez de actuar con cabeza y por razones empresariales, actuamos como fanfarrones, y pagamos cantidades imposibles.

Digo esto porque al inicio del año agrícola es cuando hay movimiento en las fincas, bien en renta o en compra venta, por fallecimiento o cualquier otra circunstancia. Y son más que preocupantes las cifras de las que se hablan, sobre todo en algunas zonas de la comunidad. Los comentarios en el bar se parecen mucho a aquellos previos al estallido de la burbuja inmobiliaria, hasta que llegó el día en el que pinchó, los precios de los pisos bajaron e incluso se quedaron abandonadas urbanizaciones enteras, construidas en medio del campo.

Ojalá me equivoque, pero por el camino de precios que vamos no tardando mucho podría repetirse la misma situación en el campo. Y un grupo de



“No se entienden las barbaridades que se están pagando por las tierras”

agricultores de la zona norte del país, bendecida con la lluvia y que da más de 12.000 kilos con normalidad, cuál era el valor de la tierra: pues 10.000 euros por hectárea. Y en la zona sur, obteniendo medias de 6.000 o 7.000 kilos, unos 5.000 euros por hectárea. Me llevaba las manos a la cabeza, porque en Castilla y León por secanos malos se paga 5.000 euros, y los mejores más de 10.000... aunque nosotros producimos 3.000 kilos por hectárea.

No se entienden las barbaridades que se están pagando en una comunidad envejecida y despoblada como la nuestra, con un número de agricultores que ronda los 40.000 profesionales activos, genuinos o como quieran llamarles, y de ellos la mitad estarán en edad de jubilación en diez años. Aunque se empeñe la administración, y el consejero viene con ganas, si somos capaces de incorporar 500 agricultores por año tendremos 5.000 en los próximos años, por lo que perdemos 15.000 agricultores mínimo, 1.500 por año. Que no se empeñen en incorporar más porque no les hay, si no tienes una familia que casi te ponga puente de plata es imposible empezar en esto, ni siquiera conseguir un préstamo. Seguramente algunos jubilados mantengan la explotación algunos años más, pero, como dice la gente mayor, “de viejo nadie pasa”. Así las cosas, para 2030, que es casi pasado mañana, serán 25.000 los agricultores que queden en esta comunidad. A lo mejor entonces ya no nos pegamos por esas tierras tan malas, ni compraremos maquinaria que no vamos a poder amortizar, ni despilfarraremos el dinero en rentas cuando lo que necesitamos es invertir en mejorar las infraestructuras productivas.

AÑOS ATRÁS

1847
1848
1849
1850
1851
1852
1853

Cualidades del buen profesional

“El buen o mal éxito de una explotación rural depende ante todo de la persona que está al frente de ella. Cuanto vale el hombre, tanto vale la tierra, dice un adagio francés... En la defensa de sus intereses, deberá mostrar urbanidad, miramientos y franqueza, que son las cualidades propias para facilitar y simplificar las transacciones; procurará vivir en buena armonía con sus vecinos, prefiriendo, siempre que sea posible, las vías de arreglo y de conciliación a la de los litigios; y por últi-

mo en el desempeño de su misión, deberá desplegar toda la resolución y energía necesarias, sin dejarse arrebatar por la cólera. Los deberes que para consigo mismo tiene que observar el cultivador están resumidos en dos virtudes, que son la paciencia y la templanza. La paciencia es necesidad que le impone la naturaleza misma de sus trabajos, cuyos resultados, no solo se hacen siempre aguardar durante más o menos tiempo, sino que pueden a la poste frustrar sus esperanzas. Para el ejer-

cicio de su profesión, necesita de saber, querer y poder. Para poderse menester gozar de buena salud, y estar en la fuerza de la edad. El querer, o la voluntad, se manifiesta en la afición a la vida del campo y a sus usos, en el amor y el hábito de trabajo, en una infatigable actividad que despacha todos sus quehaceres a tiempo y sin precipitación, en la perseverancia pese a los obstáculos, y por último en el espíritu de innovación y de mejora que sabe tentar nuevas vías. Entre las facultades intelectuales están

la presencia de ánimo, la sagacidad, la prudencia y la circunspección. También ese golpe de vista que, abarcando un negocio en su conjunto y sus pormenores, sabe combinarlos todos para sacar de ellos partido; el espíritu de orden; el tacto en los negocios; la despreocupación, que le hace no dar crédito a vulgaridades, hijas de la ignorancia, de la práctica viciosa, de las falsas teorías o de observaciones mal hechas”.

“ECONOMÍA AGRÍCOLA”, TRADUCCIÓN DE UN DECÁLOGO DE CONSEJOS INGLÉS, PUBLICADA EN LA REVISTA DE AGRICULTURA DE AGUSTO DE BURGOS, EN 1850.

OPINIÓN

LA CRIBA

La UE se tambalea y la PAC ni se entera

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS



La Unión Europea se encuentra en estos momentos en una tesitura muy complicada, está amenazada en múltiples flancos, lo que genera una sensación de debilidad que se extiende a todos los ámbitos. En el plano político su influencia ha sufrido un notable descenso, lastrada por las divisiones internas entre los países del Norte, más disciplinados en sus aplicaciones presupuestarias, y los del Sur, donde reina el déficit en sus cuentas públicas, y sin un papel preponderante en las luchas geoestratégicas que dirimen Estados Unidos, China y Rusia. La expansión de la UE está paralizada y su integridad territorial a punto de romperse con la pretensión de salida del Reino Unido y su ya famoso brexit. Todo esto interfiere en la situación económica que puede verse arrastrada a una nueva crisis, con la que siempre ha sido la locomotora europea, Alemania, a punto de entrar en recesión y el Banco Central Europeo obligado a continuar con su política de incentivos monetarios ante la falta de músculo productivo en casi todo el espacio comunitario.

Sin embargo, el sector agrario en la UE parece ajeno a todas estas cuestiones, a los vaivenes del mundo que le rodea. La Política Agraria Común sigue impertérrita, metida en su propia dinámica, en sus sistemas de mercados, de producciones y precios. En los debates interminables para su continua reforma. Sobresaltada por las nuevas evidencias del cambio climático, por la necesidad de adecuarse a las exigencias de una sociedad más ecológica y por el abandono de los pueblos que no cesa. Reformas engañosas porque nunca favorecen al profesional del campo, solo satisfacen a los miles de funcionarios que se entretienen con sus informes y comprobaciones, antes con sus papeles y ahora con sus programas informáticos, que casi nunca funcionan como deberían.

Planes de defensa

En cualquier caso, hay que tener muy claro que este debilitamiento estructural de la UE acabará afectando a la Política Agraria Común y supondrá también un cambio en sus pilares fundamentales, más allá de las reformas que se sigan negociando. Por eso, es conveniente que las autoridades españolas, tanto la estatal como la autonómica, tengan planes de futuro elaborados para defender el sector agrario nacional ante todos los incidentes que se avecinan.

La UE y el Gobierno español han puesto en marcha planes para afrontar las posibles incidencias de un brexit duro en las próximas fechas, pero nadie habla de las consecuencias que pudiera tener en el sector agrario.

Como siempre el campo sigue en un segundo plano, casi olvidado, y su situación se despacha en las cúpulas gubernativas con unas cuantas frases genéricas y de buena voluntad: "No bajará el presupuesto de la PAC para España", "la PAC tiene que garantizar el desarrollo del medio rural y el relevo generacional", pero sin definir planes ni medidas concretas.

Parecen obviar que los agricultores y ganaderos viven con la PAC y sus conse-

“El debilitamiento de la UE acabará afectando a la Política Agrícola”

cuencias -no siempre buenas- cada día, que ese paraguas que fue la PAC hace mucho tiempo que se agujeroó y ya apenas quedan los palos del sombrajo, que no bastan para cubrir a un campo cada vez más envejecido y abandonado y una explotación familiar agraria abocada a la desaparición.

Este verano un viejo agricultor, ya jubilado, insistía en que era incomprensible cómo seguían bajando los precios del trigo y de la cebada, si se confirmaba que la cosecha de este año había bajado en torno al 30 por ciento. Había que ex-

“Hay que conseguir que el dinero para el campo se quede en el campo”

plícarle que la cosecha en la UE había aumentado casi en un 10 por ciento, y que la llegada de grano excedentario de Francia y Alemania compensaba la caída de grano nacional y por eso los precios en España no solo no subían, sino que seguían a la baja.

Al mismo tiempo, solo unas semanas después, en Caen, una ciudad portuaria de Normandía, en el noroeste de Francia, camino de la impresionante abadía de Mont Saint Michel, oía a un director de una empresa agraria dedicada a la exportación de grano, insistir con vehemencia en que uno de los objetivos de la PAC para ser más eficaz y menos costosa, en un mercado realmente común, debería ser que en países como España e Italia no se cultive cereal en secano. Su argumento era incuestionable. El rendimiento medio en los últimos cinco años del cultivo

de trigo en España se sitúa en 2.940 kilos por hectárea, mientras en Francia alcanzan los 7.350 kilos por hectárea. El trigo español no puede ser competitivo.

Reconocía que llevarlo al extremo era algo casi imposible porque ningún país puede renunciar a su soberanía alimentaria, por muy miembro de la UE que sea, y porque, en esa misma dinámica de la PAC, se debería compensar con la reducción en Francia de otro tipo de cultivos que son mucho más productivos en España.

Ese objetivo genérico que él reivindica sí lo van imponiendo poco a poco, calladamente, dejando actuar a los mecanismos de mercado. Habría que cuantificar el número de agricultores españoles que este año han incurrido en pérdidas en su explotación porque la llegada de grano francés ha impedido que subieran los precios y que, con ello, compensaran en parte el recorte en sus ingresos que han sufrido por la caída de la producción. Cuántos profesionales del campo, por este motivo, se han visto obligados a abandonar su actividad porque veían imposible dar rentabilidad a sus cultivos. Cuántos jóvenes han debido dejar de lado su pretensión de seguir con la actividad agraria por ello, o porque la necesidad de lograr mayor competitividad obliga a aumentar el tamaño de las explotaciones y no queda tierra de cultivo para los jóvenes agricultores que se hubieran podido instalar, por eso mismo.

Todo esto también habría que cuantificarlo en el balance de la PAC para España, no basta con mantener las ayudas, porque esto que pasa en el cereal sucede en otros muchos sectores, como la leche o el azúcar, sin ir más lejos. Al mismo tiempo debemos ver cómo cada año se queman en la frontera camiones españoles cargados de frutas y hortalizas españolas o cómo los productores de cítricos se quejan de las pérdidas que sufren por la entrada de naranjas de terceros países en el mercado comunitario.

Ésta es la razón fundamental para que la PAC, con todas sus ayudas, no frene el abandono de nuestros pueblos, para que cerca ya del 70 por ciento de los profesionales del campo tengan más de 55 años y apenas una tercera parte cuenten con sucesor en su explotación.

Ésta debe ser la razón para que a la PAC se le dé una vuelta entera de una vez, y se consiga que el dinero para el campo se quede en el campo, con brexit o sin brexit, y por encima de Rusia o de China o de Estados Unidos o de Mercosur, sin paños calientes, sin tanta reforma ni tanto informe. No puede continuar esta situación en la que la UE se tambalea y la PAC ni se entera.

SEPTIEMBRE / OCTUBRE

Cabañuelas

Segunda quincena de septiembre

Tiempo tranquilo, pero más bien fresco, con vientos moderados y escarchas y rocíos en las madrugadas. Durante varias jornadas el cielo estará despejado, pero hacia finales de mes aumentará la humedad y vendrán lluvias, algunas abundantes.

Primera quincena de octubre

Comenzará el mes revuelto, con cielos encapotados y lloviznas escasas, que no calarán en el campo. Las temperaturas nocturnas serán frías y aparecerá alguna nieve en las cotas de montaña. En general el tiempo será húmedo y templado toda la quincena, con cielos poco despejados.

Ferias y fiestas

En el apartado de **certámenes comerciales**, el 30 de septiembre, la Feria de San Miguel, en Medina de Pomar (Burgos); del 11 al 13 de octubre, Feria Hispano-Lusa de productos ecológicos "Ecocultura", en Zamora; 12 de octubre, Feriona, en Villablino (León). En el apartado de **agroalimentarias**, del 27 al 29, Feria del Pimiento de Benavente (Zamora); el 28, Feria Hortícola de Cabrerizos (Salamanca), y también la Feria Agroalimentaria de Villar de Peralonso (Salamanca); 28 y 29, Feria del Pimiento Morón de Fresno de la Vega (León); el 29, Feria Agraria de Oña (Burgos); 5 de octubre, Feria de la Almendra de Saucelle (Salamanca); del 10 al 13 de octubre, Feria de Productos de León; del 11 al 13 de octubre, Feria de la Vendimia de San Martín del Castañar (Salamanca); 13 de octubre, Feria tradicional de Cármenes (León) y Feria de la Manzana Reineta del Valle de Caderechas, en Cantabria (Burgos).

En cuanto a las **ferias ganaderas**, el 12 de octubre, Monográfico de Razas Puras y Exposición de Gallinas, en Villablino (León); 18 de octubre, Feria de San Lucas, en Soncillo (Burgos).

Y en el apartado de **maquinaria**, el 12 de octubre es la feria del Pilar de Maquinaria Agrícola, en Villadiego (Burgos).

Subrayar también, ya en el mes de octubre, que los días 11 al 13 se celebran las **Jornadas Micológicas** y de Naturaleza en San Leonardo de Yagüe (Soria).

En cuanto a **fiestas populares**, entramos en una racha baja. En octubre se celebra Santa Paulina, el 21, y San Frutos, el 25, entre otros. Noviembre llegará con el día 1, Todos los Santos.

Yelrefrán

"La otoñada verdadera, por San Miguel la primera".

* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

MES A MES

Perecederos: siempre con contrato

ASAJA recuerda que desde que en 2013 se aprobase la Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria, es obligatorio formalizar un contrato de compra-venta antes de la entrega de cualquier producción agraria perecedera: uva, fruta, hortalizas, leche, animales... Este contrato debe especificar el precio de venta y las fechas de pago y, en caso de incumplir alguna de estas cuestiones, la ley establece infracciones y sanciones que penalizan a los operadores. Esta consideración es importante cuando el sector está en campaña de recolección de frutas y hortalizas. Por otra parte, por Ley está fijado también las fechas máximas de pago, siendo ilegales las demoras que a veces se prolongan durante meses.

Incorporación a medidas agroambientales

Aunque aún está en fase de borrador, se espera próximamente la publicación de la convocatoria de incorporación de titulares de explotaciones agrarias a las medidas de agroambiente y clima y a la medida de agricultura ecológica, para iniciar los compromisos en la campaña agrícola 2019/2020 o año 2020. En principio, el plazo de solicitud terminaría el 31 de octubre, por lo que es muy importante que los agricultores y ganaderos interesados acudan ya a las oficinas de ASAJA. Los requisitos para acceder a las medidas básicamente son no tener



Leticia Pérez (ical)



César Sánchez (ical)

Momentos para recordar

Estos días celebraba ICAL, la agencia de noticias de Castilla y León, su XXX aniversario. Sin duda, es uno de los medios de comunicación que más ha contribuido a construir y hacer comunidad. Coinciendo con la efeméride, la agencia editaba un volumen especial recogiendo fotografías de los cuatro últimos años. Entre ellas, varias dedicadas al sector agrario y ganadero, como estas dos, una de la 'Marcha Blanca' de los ganaderos de leche, y otra de la protesta por los daños de los conejos en viñedos, celebrada en Ponferrada. Dos de las movilizaciones promovidas desde nuestra organización, ASAJA.

contrato en vigor de la medida a la que se quiera incorporar y de las medidas que tengan incompatibilidad con la misma, así como las específicas de cada línea. Dentro de estas medidas están las siguientes líneas. agroecosistemas extensivos de secano en humedales de importancia internacional; apicultura; aprovechamiento forrajero extensivo mediante pastoreo con ganado ovino y/o caprino; cultivos agroindustriales sostenibles; cultivos permanentes en paisajes singulares; gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante; producción integrada; mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción; prácticas y métodos de agricultura ecológica, y mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica.

tonas puras en peligro de extinción; prácticas y métodos de agricultura ecológica, y mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica.

Requisitos viñedo nuevo

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado una modificación

1 ministerio de Agricultura publicó en verano el estado de los pagos de la PAC de 2018 en toda España a fecha 30 de junio de 2019, alcanzando la cifra de 5.232 millones de euros en el primer pilar de las ayudas directas, y 1.405 millones de euros en el segundo pilar del desarrollo rural. En ayudas directas los importes más relevantes son los correspondientes al pago básico y el pago verde, que suman en su conjunto unos 4 millones de euros. En este capítulo de ayudas directas quedaría pendiente de abonar algún importe menor, para el que hay plazo hasta el 15 de octubre.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 7 de octubre

► Solicitud de subvenciones de minimis destinadas a garantizar el suministro de agua a las explotaciones ganaderas en régimen extensivo de aprovechamiento de pastos de Castilla y León.

Hasta el 15 de octubre

► Solicitud de subvenciones dirigidas al fomento del empleo estable por cuenta ajena, para el año 2019. Si la contratación, transformación contractual o ampliación de jornada se ha iniciado a partir del 8 de mayo de 2019 y con el límite de dos meses desde la fecha de inicio de la contratación, transformación o ampliación.

Hasta el 25 de octubre

► Subvenciones para el año 2019 dirigidas a promover la afiliación de las mujeres del medio rural en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, a través del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios. Desde el 1 de octubre.

Hasta el 31 de octubre

► Solicitud de subvenciones para el año 2019 dirigidas a promover la extensión de la reducción de las cuotas de la seguridad social para consolidación del trabajo autónomo. Para las al-

tas producidas del 1 de enero al 31 de marzo de 2018.

► Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro principal para la garantía a la producción y la garantía a la paja del seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, para los cultivos de secano de colza, lino semilla y camelina.

Hasta el 15 de noviembre

► Suscripción del seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos, en cultivos realizados en invernaderos y micro túneles.

► Solicitud de subvenciones dirigidas a

promover la comercialización y garantizar el abastecimiento en el medio rural de Castilla y León.

Hasta el 30 de noviembre

► Suscripción del seguro de explotación de apicultura. Desde el 1 de octubre.

► Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de frutos secos, para el cultivo de almendro.

► Suscripción de los módulos 1A, 1B, 2A, 2B y P con cobertura de resto de adversidades climáticas para la plantación del seguro de explotaciones olivareras.

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

INFORMACIONES

La Junta impulsa la creación de un grupo de trabajo para avanzar en los buenos datos de la sanidad animal

ASAJA reconoce los avances, pero pide soluciones para evitar problemas y pérdidas a los ganaderos

C. R. / Redacción

El sector ganadero, y en concreto la sanidad animal, ha protagonizado una de las primeras reuniones celebradas por el nuevo presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco. El objetivo es avanzar en los buenos datos que ya registra nuestra cabaña, pero a la vez evitar complicaciones al ganadero.

La reunión es fruto de la presión ejercida desde las organizaciones del sector, ASAJA entre ellas, que han transmitido las inquietudes de los ganaderos, que consideran el saneamiento como uno de los principales problemas para sus explotaciones. La postura de la administración es salvaguardar los intereses de los ganaderos, siempre dentro del marco normativo comunitario. Hay que valorar que la evolución del estatus sanitario del ganado bovino en Castilla y León está siendo muy positiva, ya que actualmente el 98,6% de las explotaciones son negativas a las pruebas de tuberculosis.

En la reunión, el presidente de la Junta de Castilla y León -acompañado por el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Rural, Jesús Julio Carnero, el secretario de la consejería, Eduardo Cabanillas, y el director de Producción Agropecuaria, Agustín Álvarez- anunció a las organizaciones agrarias y diversas asociaciones ganaderas de vacuno de la Comunidad la creación de un grupo de trabajo específico sobre el tema.

En este nuevo grupo de trabajo técnico estarán representadas las organizaciones agrarias, las asociaciones de ganado vacuno y los servicios oficiales veterinarios de la Junta de Castilla y León.

Para ASAJA, que estuvo representada en la reunión por su secretario general, José Anto-

nio Turrado, acompañado por los presidentes provinciales de Ávila, Joaquín Antonio Pino, y Salamanca, Juan Luis Delgado, es fundamental que se introduzcan cambios que eviten problemas a los ganaderos y que repercutan positivamente en la rentabilidad de sus explotaciones. Cambios que deben ir encaminados a lograr que el saneamiento deje de ser percibido como una amenaza.

Avances en la cabaña

Según ha destacado el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, la evolución de los datos de sanidad animal de la Comunidad es netamente positiva. En concreto, en tuberculosis bovina se ha pasado prácticamente en diez años de tener pruebas positivas a la enfermedad en el 4,16% de las explotaciones a tener sólo el 1,43%. Además, Burgos, León, Palencia, Segovia, Valladolid y Zamora se encuentran ya con prevalencias inferiores al 1%, en concreto entre el 0,2% y el 0,5%. Solamente Ávila, Salamanca y Soria tiene una situación entre el 1,8% y el 2,5%.

Este estatus sanitario, fruto del trabajo de los ganaderos y de los servicios veterinarios

oficiales supone que el 98,6% de las explotaciones de vacuno de la Comunidad dan negativo en tuberculosis y por lo tanto puedan mover libremente sus animales a cebaderos dentro y fuera de la Comunidad Autónoma y exportar, no sólo en el entorno europeo, sino también a países fuera de la UE.

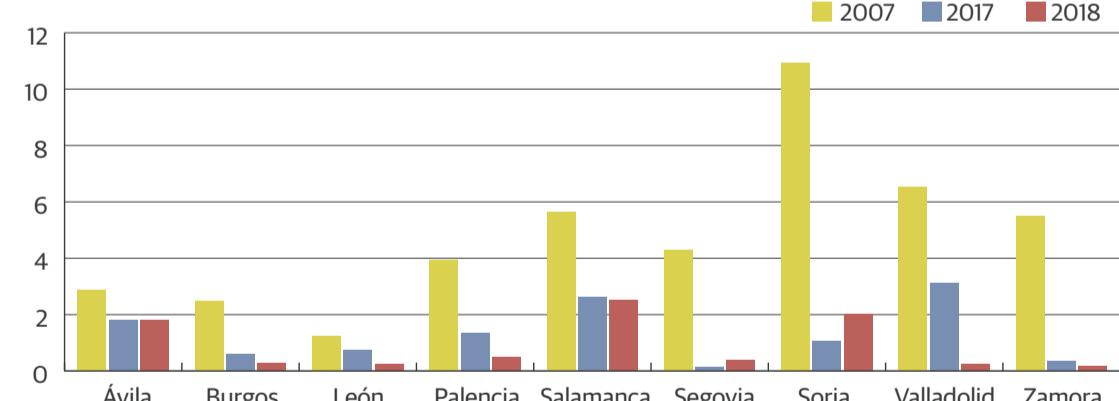
En el caso de brucelosis bovina, se está trabajando para que toda la Comunidad Autónoma esté declarada libre de esta enfermedad. Desde enero de 2017 se han declarado libres las provincias de Burgos, Soria y Valladolid. A ellas se unió Zamora y en la actualidad se está tramitando la declaración de la provincia de León, mientras



que próximamente se tramitarán las provincias de Salamanca y Segovia. Ya en 2018 nin-

guna explotación de Castilla y León dio positivo en la prueba de brucelosis.

Tuberculosis bovina. Prevalencias provinciales (nº de explotaciones positivas/total explotaciones %)



Buenos datos de Castilla y León

En términos generales, Castilla y León está haciendo bien las cosas, y está siendo un referente en materia de sanidad animal. Aunque hay alguna comunidad con mejores datos -también muchas con peores- hay que considerar que Castilla y León tiene un importantísimo censo ganadero, complejo por su diversidad productiva, tipo de explotaciones y sistemas de aprovechamiento, lo que hace que los datos obtenidos sean aún más valiosos. Además, la colaboración en materia de sanidad animal es intensa entre los propios ganaderos, las asociaciones de criadores, Organizaciones Profesionales Agrarias y la propia Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con sus servicios veterinarios oficiales.

La sanidad animal es una actuación estratégica para la Junta de Castilla y León, pues

to que afecta directamente a la competitividad de las explotaciones ganaderas de la Comunidad, un sector que representa 600 millones de euros al año y constituye la tercera producción agraria más importante de la Comunidad en valor, detrás de los cereales y el porcino. Por provincias, destaca Salamanca, en la que se concentra prácticamente el 45% de la producción regional.

Un buen estatus sanitario es

la puerta abierta para la comercialización de animales. La situación actual está permitiendo, además, un aumento del censo de ganado bovino. El año pasado han sido sometidas a pruebas de tuberculosis 1.132.504 bovinos, 46.243 más que el año anterior. Sólo en la provincia de Salamanca se han sometido a estas pruebas 503.450, casi la mitad del censo regional, y allí se ha incrementado el censo en 26.097 animales.



Nº de explotaciones positivas a tuberculosis bovina/ total de explotaciones (%)

CCAA	2007	2017	2018
Andalucía	4,15	12,34	9,83
Aragón	3,65	0,49	0,28
Asturias	0,24	0,08	0,05
Baleares	0,21	0,00	0,31
Canarias	0,37	0,00	0,00
Cantabria	2,25	0,50	0,54
Castilla la Mancha	9,51	10,35	20,67
Castilla y León	4,16	1,63	1,43
Cataluña	1,08	0,18	0,16
Extremadura	3,74	9,75	8,45
Galicia	0,19	0,02	0,05
La Rioja	0,70	2,11	1,79
Madrid	3,41	2,69	2,92
Murcia	8,05	1,23	0,30
Navarra	0,33	0,69	0,39
País Vasco	0,14	0,09	0,00
Valencia	1,14	4,00	4,12
TOTAL	1,63	2,32	2,28

ASAJA pide a Mañueco mejoras que reduzcan problemas al sector ganadero en las campañas de saneamiento

La organización valora los resultados alcanzados por las explotaciones de Castilla y León en sanidad animal

C. R./Redacción

La organización agraria ASAJA de Castilla y León ha participado en la reunión convocada por el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, para abordar mejoras en el programa de erradicación de enfermedades animales, cumpliendo el compromiso que adquirió en campaña electoral.

ASAJA valora que el presidente de la Junta reconozca que la sanidad animal es hoy la principal preocupación de los ganaderos, y en particular de los de vacuno extensivo, que es donde está centrado el problema. ASAJA será receptiva a las propuestas de Presidencia, que se materializarán a través de la consejería de Agricultura y Ganadería, y entiende que no supondrán una ruptura respecto al Programa de Erradicación en vigor, sino modificaciones técnicas que, sin comprometer unos resultados favorables y en todo caso de los mejores de toda España, faciliten la gestión de las explotaciones, den mayor transparencia a los procedimientos, minimicen



Hay que evitar problemas innecesarios para los ganaderos.

FOTO C. R.

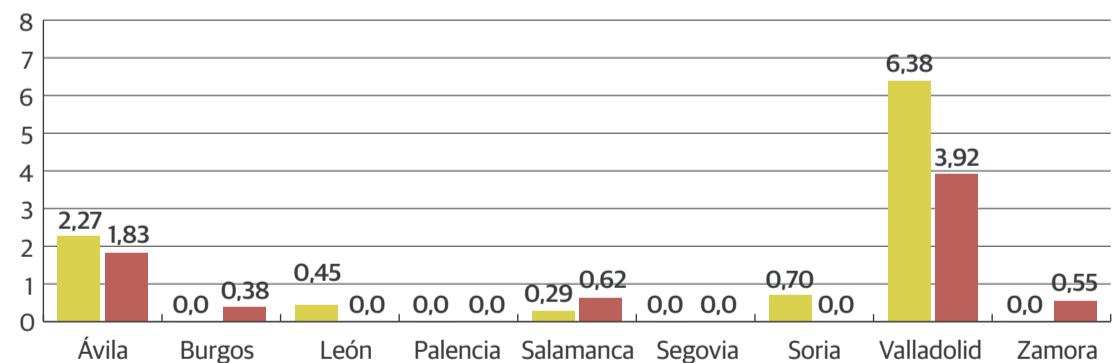
posibles errores, y reduzcan el quebranto económico en las ganaderías afectadas.

ASAJA "ha venido colaborando con los equipos que en cada momento ha tenido la consejería de Agricultura y Ganadería al frente del área de sanidad animal, y algunas de nuestras propuestas, que no todas, se han tenido en cuenta y han dado resultados evidentes". ASAJA defiende un programa sanitario único para toda España, algo que en la práctica hoy no es así.

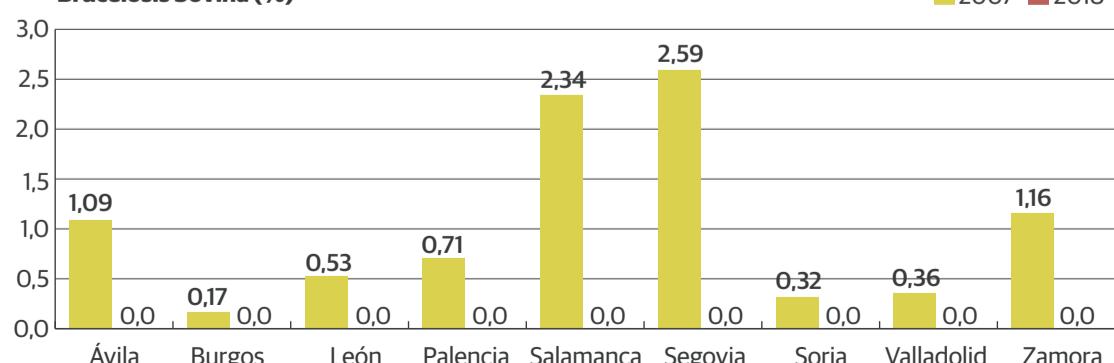
ASAJA quiere valorar el trabajo y esfuerzo que se ha hecho en Castilla y León en los

últimos años, tanto administración como ganaderos, para mejorar de forma más que significativa la sanidad de la cabecera ganadera en las distintas especies animales, aplicando con éxito tanto programas nacionales como otros propios, lo que convierte a la ganadería de la comunidad autónoma en una referencia a nivel nacional. Este hecho se ha traducido en mejora de resultados zootécnicos de las explotaciones y en el crecimiento de las ventas de animales vivos y de animales destinados al sacrificio dentro y fuera de nuestras fronteras.

Tuberculosis caprina (%)



Brucelosis bovina (%)



INFORMACIONES

ASAJA Castilla y León pide más presencia del campo en la vida parlamentaria

Encuentro del presidente de las Cortes con los responsables de la OPA

C.R./Redacción

Primer encuentro de ASAJA Castilla y León con el nuevo presidente de las Cortes de Castilla y León, Luis Fuentes. En la reunión, el presidente de ASAJA, Donaciano Dujo, pidió a Luis Fuentes una mayor presencia en la actividad del Parlamento autonómico de las organizaciones profesionales agrarias, como legítimas representantes del sector. “Es muy importante que se escuche la voz del campo en las Cortes, tanto en materias específicamente agrarias y ganaderas, como en multitud de temas que repercuten en la vida de los pueblos”, apuntó Donaciano Dujo, que estuvo acompañado por el secretario general de la organización, José Antonio Turrado, y la gerente, Nuria Ruiz.

Luis Fuentes fue receptivo a las peticiones de ASAJA, y la reunión se desarrolló en un clima de “entendimiento y cordialidad”, en la que ambas partes mostraron su firme voluntad de estrechar la colaboración entre la institución parlamentaria y el sector agrario y ganadero. Además, se comprometió a que los contactos con ASAJA prosigan a lo largo de la legislatura, para continuar sondeando el análisis de la situación del sector agrario en la Comunidad.



La reunión se celebró en el despacho del presidente, Luis Fuentes.

FOTO C.R.

Por su parte, ASAJA se ofrece para trabajar en las Cortes con la propia institución y con los grupos políticos que la conforman, y lo hace como una organización legitimada por la representatividad obtenida en las elecciones agrarias (organización más representativa en Castilla y León), organización profesional y por lo tanto independiente de partidos políticos y de ideologías, netamente reivindicativa, responsable, seria y solvente.

ASAJA considera que su amplio conocimiento de la agricultura y ganadería, del medio rural y del medio ambiente, puede hacer aportaciones útiles para el trabajo legislativo y de control que ejerce el Parlamento autonómico. En

tre otros puntos, el presidente de la OPA sugirió que se celebre en las Cortes, al menos una vez al año, una reunión monográfica de la situación general del sector, en la que se contase con la presencia de los representantes de las organizaciones profesionales agrarias para recabar su información y opinión.

Igualmente, la OPA solicitó que en las comisiones más vinculadas con el sector (Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural/ Fomento y Medio Ambiente), cuando se aborden diversas cuestiones de cierta relevancia, se debería de aprobar la comparecencia de los representantes de las organizaciones agrarias para dar a conocer su opi-

nión y propuestas. “Debería de ser preceptivo en el caso de aprobación de leyes que nos afecten de manera especial”, recalca ASAJA. Hay que recordar que esto se ha hecho en muy escasas ocasiones desde la creación de las Cortes de Castilla y León.

Todo lo que repercute en el campo

ASAJA, como organización profesional agraria más representativa, aboga por una interlocución amplia en materia de agricultura, ganadería, medioambiente y desarrollo rural, que involucre a gobiernos, instituciones y entidades con intereses generales o sectoriales que repercutan en nuestros representados, los

agricultores y los ganaderos. En este sentido, respecto al Gobierno autonómico, existe una interlocución reglada con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, establecida en la Ley Agraria de Castilla y León, pero no existe una interlocución con el resto de las consejerías, al no formar parte del denominado Diálogo Social. Para ASAJA, los agentes del denominado Diálogo Social no representan los intereses de campo y del medio rural, o al menos no lo representan con la legitimidad que lo hacen las organizaciones profesionales agrarias.

Aunque nuestra representación sectorial está bien definida, como representantes que nos consideramos del medio rural y de medio ambiente, nos interesan todas las políticas que lleva a cabo la Junta sobre el territorio, abarcando pues todas las áreas de gobierno, tanto las áreas económicas como las que tienen un carácter más social. A modo de ejemplo, nos interesan los temas de empleo por nuestra condición de autónomos y a su vez empleadores en muchos casos, nos interesan los temas sanitarios por el abandono de la sanidad rural, nos interesan los temas de educación por las dificultades para una enseñanza de calidad en el medio rural, y nos interesan las comunicaciones por el aislamiento de nuestros pueblos al no tener transporte público de calidad y no llegar las nuevas tecnologías. En materia de política exterior, el campo se ve afectado como pocos sectores por los presupuestos y las decisiones políticas en el seno de la Unión Europea, y por acuerdos de libre mercado mundial.

Programa para 4 años

■ Jesús Julio Carnero presentó en las Cortes de Castilla y León el programa de actuaciones que va a desarrollar la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en los próximos cuatro años. Esa hoja de ruta marcará las acciones de Gobierno, comprometidas por el presidente Alfonso Fernández Mañueco. Carnero subrayó que el desarrollo rural y la cadena alimentaria serán los pilares básicos de trabajo en esta legislatura. También proyectan poner en marcha un “Plan

de agricultura y ganadería joven” y una “Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario y agroalimentario”. Además, desglosó en las Cortes otras líneas estratégicas que su Consejería llevará a cabo a lo largo de estos cuatro años para lograr un crecimiento estable que genere empleo de calidad.

Comisario polaco

■ El polaco Janusz Wojciechowski ocupará la cartera de Agricultura y Desarrollo Rural en la Comisión Europea sustitu-



Carnero, rodeado por su equipo al completo. A la derecha, Gema Marcos.

Conservadores y Reformistas Europeos. Ha formado parte del Tribunal de Cuentas Europeo.

Nueva directora

■ Por fin se conoció el nombre de la persona que ocupará la Dirección general de Seguridad Alimentaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural: Gema Marcos Martín. Con ella, Jesús Julio Carnero completa su equipo. Ingeniera técnica agrícola, especializada en explotaciones agropecuarias, ha trabajado principalmente en el campo privado.

yendo al irlandés Phil Hogan, que ahora se ocupará de la de Comercio. El nue-

vo Comisario fue dirigente del Partido Campesino de Polonia y se presentó las

europeas en el partido Ley y Justicia integrado en la formación europea de los



Foto de familia del consejero, Jesús Julio Carnero, junto a miembros de la Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León.

FOTO AGENCIA ICAL

ASAJA pide a Carnero una legislatura con políticas que impulsen un campo más competitivo y rentable

El consejero recoge las peticiones de la OPA de apostar por las concentraciones y los regadíos

C. R. / Redacción

ASAJA ha valorado la receptividad del consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, a las propuestas que la organización profesional agraria y ganadera le ha transmitido para que en esta legislatura se den pasos muy necesarios para lograr un sector más competitivo y rentable, que sea capaz de ilusionar a las nuevas generaciones. El consejero asistía el pasado 20 de septiembre a la Junta Directiva de ASAJA de Castilla y León, constituida por las nueve organizaciones provinciales más los responsables regionales, encabezada por el presidente, Donaciano Dujo.

La reunión se celebraba excepcionalmente en la sede de ASAJA-Valladolid, ejerciendo su presidente, Juan Ramón

Alonso, como anfitrión. Un gesto "con el que queremos respaldar la gestión y trabajo desarrollado por la nueva directiva provincial, tras un periodo muy complicado, y además que es muy oportuno hacerlo coincidir con la visita de Jesús Julio Carnero, tantos años dedicado a la política de esta provincia", subrayó Donaciano Dujo.

En la reunión, ASAJA pidió a Carnero que "abandere una política autonómica agraria ilusionante, que se marque objetivos reales que repercutan en una mayor productividad, calidad y competitividad de nuestro sector", dijo Dujo. Entre otras medidas, señaló que la mayor parte de la superficie agrícola precisa de una nue-

va concentración parcelaria, "porque han pasado cincuenta años y la agricultura y la ganadería no tienen nada que ver con las de entonces", y lo mismo el regadío, porque todavía hay 120.000 hectáreas de riego en superficie pendientes de modernizar, así como otras tantas de riego subterráneo que necesitan ser consolidadas.

Junto a estas medidas específicas, se precisa el soporte de una PAC bien financiada y dirigida al profesional del campo, y también un seguro potente, "justo lo contrario que está ocurriendo en los últimos tiempos, en los que la dejadez del Gobierno está permitiendo que empeoren los seguros que hasta ahora teníamos, en vez de mejorar", criticó el presidente de ASAJA, quien también defendió un papel más activo de la administración en el control de los abusos en la cadena de valor.

También fueron tratados temas de actualidad y preocupación en el campo, como la plaga de topillos, y la multiplicación de fauna silvestre, con los problemas sanitarios que acarrea, así como la línea de préstamos por sequía, que próximamente convocará la Consejería.

"Hay que mejorar la imagen de la profesión"

Por su parte, el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural agradeció la invitación de ASAJA, destacando su liderazgo y su representatividad en las nueve provincias de la Comunidad Autónoma, "prueba del músculo que esta organización tiene en el campo".

Coincidieron con ASAJA en que el principal problema del sector es el relevo generacional, y que medidas como las concentraciones o la mejora de los regadíos son fundamentales. También pidió a los medios de comunicación, y al sector y la sociedad en su conjunto, que con-

tribuyan para dar una mejor imagen de la profesión: "con frecuencia se destaca lo negativo, cuando hay muchas cosas buenas que tiene la agricultura y la ganadería de las que no se habla. Hay que resaltar lo positivo de esta profesión para poder atraer a los jóvenes al campo".

Conecta tu explotación con Internet, visítanos en:

facebook: "jóvenes agricultores-castilla y león" 

www.twitter.com/ASAJACyL 

www.youtube.com/user/ASAJACASTILLALEON 

Siquieres información y laquieres ya, entra en la web de tu organización

www.asajacyl.com 

INFORMACIONES

C.R. / Redacción

El Gobierno ha publicado el Real Decreto-Ley 11/2019 por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por temporales y otras situaciones catastróficas. En el ámbito de aplicación de esta norma se incluyen las provincias de Segovia, Valladolid y Ávila por las fuertes lluvias de finales de agosto. Se articulan distintas medidas:

- Ayudas por daños causados en las producciones agrícolas y ganaderas, cuando hayan pérdidas superiores al 30% de

Medidas por daños causados por temporales

Por las fuertes lluvias de agosto en Segovia, Valladolid y Ávila

su producción y se hallen en alguna de estas situaciones:

– Cuando en las fechas del siniestro no hubiera iniciado el periodo de suscripción del correspondiente seguro, o éste no hubiere finalizado y que no hubieran formalizado aún la póliza para esta campaña, siempre y cuando se hubiese contratado el seguro para la misma línea en la campaña anterior y garantizando el bien sobre el que se ha

producido el daño.

– Cuando teniendo póliza en vigor para dichas producciones amparada por el sistema de seguros agrarios combinados, no estuvieran garantizados por dicho sistema.

– Cuando los daños no estén incluidos en el vigente Plan de Seguros Agrarios Combinados.

El Ministerio establecerá el procedimiento para la determinación de estas ayudas y la

cuantía máxima de las mismas.

- Ayudas a explotaciones agrícolas y ganaderas que, teniendo pólizas amparadas por el Plan de Seguros Agrarios Combinados, hayan sufrido daños en elementos afectos a la explotación que no sean asegurables.

Se podrá conceder una subvención de hasta el 70% de los daños valorados por un perí-

to colegiado, hasta un importe máximo de 8.000 euros.

Además se establecen otras medidas: ayudas para paliar los daños a establecimientos agrarios, exención de las cuotas del IBI correspondientes al ejercicio 2019, moratoria de hasta un año, sin intereses, para los trabajadores por cuenta propia, en el pago de las cotizaciones a la Seguridad, reducciones de los índices de rendimiento neto del método de estimación objetiva del IRPF y el régimen especial simplificado del IVA, para el año 2019 y actuaciones en relación con la financiación de avales.

En marcha las ayudas a préstamos por la sequía de la última campaña

ASAJA informa a los agricultores y ganaderos interesados sobre las condiciones de solicitud

C.R. / Redacción

Estos días la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural publicará la normativa que regula la concesión de subvenciones de minimis para bonificación de intereses en préstamos preferenciales formalizados por titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León afectados por la sequía en la campaña agrícola 2018-2019.

ASAJA sugiere a los agricultores y ganaderos interesados que acudan lo antes posible a nuestras oficinas, ya que el plazo de solicitud será breve. En principio, antes del 31 de octubre habrá que solicitar el reconocimiento del derecho a la suscripción del préstamo preferencial bonificado. Cumplido este paso, habría que formalizarlo con una entidad financiera y, posteriormente, solicitar el pago de la subvención de intereses.

Se contemplan como beneficiarios de estas subvenciones las personas físicas, jurídicas, comunidades de bienes, explotaciones de titularidad compartida y sociedades civiles, titulares de explotaciones agrarias inscritas en el Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León (REACYL), que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar de alta en la Seguridad Social en el sector agrario por cuenta propia (SETA o/y RETA).

• Obtener al menos, el 50% de su renta total de actividades agrarias o de actividades agrarias complementarias, quedando excluidos de cumplir este requisito los agricultores jóvenes que se hayan incorporado a la actividad agraria con posterioridad al 1 de enero de 2016.

• Obtener el reconocimiento del derecho a la suscripción de un préstamo preferencial bonificado.

• Formalizar dicho préstamo con alguna de las entidades financieras colaboradoras.

• Suscribir una póliza o contrato de seguro en las líneas de seguros para producciones agrícolas o ganaderas comprendidas en los Planes de Seguros Agrarios Combinados de los años 2018 y 2019 antes del 31 de octubre de 2019 y comprometerse a mantenerlo tres años más.

• Los titulares de explotaciones agrarias que, no habiendo suscrito una póliza o contrato de seguro, se comprometan a suscribirlo a partir del 31 de

octubre de 2019 y antes del 15 de octubre de 2020, y a mantener el seguro dos años más.

Se bonificaría como máximo el 100% de los intereses de los préstamos preferenciales, hasta un máximo de 1,5 puntos porcentuales para los agricultores que suscriban un seguro antes del 31 de octubre de 2019, aunque si no se ha suscrito, pero se compromete su suscripción a partir del 31 de octubre de 2019 y antes del 15 de octubre de 2020, la bonificación sería como máximo del 50% de los intereses de los préstamos preferenciales, hasta un máximo de 0,75 puntos porcentuales.

La subvención de los intereses se daría solo para los cinco primeros años de los comprendidos en el plazo de amortización del préstamo preferencial y las ayudas se abonarían con periodicidad anual, a año vencido.

Los préstamos serían de hasta 40.000 euros, con un plazo de amortización que no supere los cinco años, pudiéndose incluir en éste un año de carencia, y solamente se podrán formalizar en las entidades financieras que hayan firmado convenio de colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.



Préstamos encaminados a paliar la precaria situación tras la sequía.

FOTO C.R.

Las ayudas para suministro de agua a ganado, hasta el 7 de octubre

Recordamos también que próximamente, el día 6 de octubre, termina el plazo de solicitud de las ayudas de la Junta para facilitar el acceso al agua a las explotaciones ganaderas en régimen extensivo de aprovechamiento de pastos, afectadas por la sequía 2018-19. El importe máximo de ayuda por beneficiario son 4.000 euros, sin superar el 50% de la inversión subvencionable.

Pedimos mejoras

ASAJA considera necesarias algunas mejoras a esta propuesta, como que se subvencione una parte del capital del préstamo en aquellas zonas en que la sequía haya afectado en mayor medida a los rendimientos, que se tenga en cuenta en la cuantía máxima del préstamo bonificado el número de miembros de las entida-

des asociativas que cumplan los requisitos de agricultor profesional, así como la vigilancia de la administración sobre el cumplimiento de los convenios por parte de las entidades financieras, para que no se produzcan abusos hacia los agricultores a la hora de conceder los préstamos vinculándolos a la contratación de otros productos financieros.

¿Cómo se aplican los impuestos de sucesiones y donaciones en el campo?

El sector cuenta con un tratamiento especial, para facilitar el relevo

C.R./SS.TT. ASAJA CyL

Tras el proceso de consulta pública, el Gobierno de la Junta de Castilla y León dará los pasos para cumplir con una de sus promesas electorales, la supresión del 99% del impuesto de sucesiones y donaciones. La futura Ley reducirá al 99% el coste fiscal al que se encuentran sometidas las adquisiciones de bienes y derechos por herencia o donación entre familiares directos, es decir, cónyuge, descendientes y ascendientes.

El sector agrario y ganadero tiene ya un tratamiento especial, por lo que esta modificación no supondrá modificaciones notables. A continuación, ofrecemos un informe de los Servicios Técnicos de ASAJA cómo se aplica el impuesto de sucesiones y también el de donaciones en Castilla y León.

IMPUESTO DE SUCESIONES

Objeto

La adquisición de bienes y derechos por herencia, legado o cualquier otro título sucesorio, así como la percepción de cantidades por los beneficiarios de seguros sobre la vida en caso de muerte del asegurado.

Base imponible

El valor neto de la adquisición individual de cada causahabiente, entendiéndose como tal el valor real de los bienes y derechos minorado por las cargas y deudas que fueran deducibles.

Base liquidable

Se obtendrá aplicando en la base imponible las reducciones que hayan sido aprobadas por la Comunidad Autónoma. Estas reducciones son las siguientes:

Reducción en las adquisiciones «mortis causa» de descendientes y adoptados, cónyuges, ascendientes y adoptantes:

a) En el caso de descendientes y adoptados de veintiún o más años, cónyuges, ascendientes y adoptantes, 60.000 euros.

b) En el caso de descendientes y adoptados menores de veintiún años, 60.000 euros, más 6.000 euros por cada año menos de veintiuno que tenga el contribuyente.

c) Una reducción variable calculada como la diferencia

entre 400.000 € y la suma de las siguientes cantidades:

-Las reducciones que les pudieran corresponder por aplicación de la normativa estatal.

-La reducción que les corresponda por aplicación de las letras a) y b) anteriores.

-Las reducciones que les pudieran corresponder por:

· Discapacidad.

· Adquisiciones de bienes muebles integrantes del patrimonio histórico.

· Indemnizaciones satisfechas por las Administraciones Públicas a los herederos de los afectados por el síndrome tóxico y las prestaciones públicas extraordinarias por actos de terrorismo.

· Adquisición de explotaciones agrarias situadas en Castilla y León.

· Adquisición de empresas individuales, negocios profesionales y participaciones en entidades sin cotización domiciliadas en Castilla y León.

· Adquisiciones cuando la persona causante sea víctima del terrorismo o víctima de violencia de género.

· Sujetos pasivos víctimas del terrorismo.

En el caso de que la diferencia sea de signo negativo, el importe de la reducción será de cero.

Reducción en la adquisición de explotaciones agrarias

Cuando en la base imponible de la adquisición esté incluido el valor de una explotación agraria situada en el territorio de Castilla y León, o de derechos de usufructo sobre la misma, se aplicará una reducción propia de la Comunidad del 99% del mencionado valor, siempre que concurren las siguientes circunstancias:

a) Que el causante, en la fecha de fallecimiento, tuviera la condición de agricultor profesional.

b) Que la adquisición corresponda al cónyuge, descendientes o adoptados, ascendientes o adoptantes y colaterales, por consanguinidad, hasta el tercer grado de la persona fallecida.

c) Que el adquirente mantenga en su patrimonio la explotación durante los cinco años siguientes al fallecimiento del causante, salv que falleciese el adquirente dentro de este plazo.

Base liquidable (Hasta euros)	Cuota íntegra (Euros)	Resto base liquidable (Hasta euros)	Tipo aplicable (%)
0,00		7.993,46	7,65
7.993,46	611,50	7.987,45	8,50
15.980,91	1.290,43	7.987,45	9,35
23.968,36	2.037,26	7.987,45	10,20
31.955,81	2.851,98	7.987,45	11,05
39.943,26	3.734,59	7.987,45	11,90
47.930,72	4.685,10	7.987,45	12,75
55.918,17	5.703,50	7.987,45	13,60
63.905,62	6.789,79	7.987,45	14,45
71.893,07	7.943,98	7.987,45	15,30
79.880,52	9.166,06	39.877,15	16,15
119.757,67	15.606,22	39.877,16	18,70
159.634,83	23.063,25	79.754,30	21,25
239.389,13	40.011,04	159.388,41	25,50
398.777,54	80.655,08	398.777,54	29,75
797.555,08	199.291,40	en adelante	34,00

Patrimonio preexistente (€)	Grupos (*)		
	I y II	III	IV
De 0 a 402.678,11	1,0000	1,5882	2,0000
De más de 402.678,11 a 2.007.380,43	1,0500	1,6676	2,1000
De más de 2.007.380,43 a 4.020.770,98...	1,1000	1,7471	2,2000
Más de 4.020.770,98	1,2000	1,9059	2,4000

(*) Grupos definidos en la Base liquidable

Grupo I (adquisiciones por descendientes y adoptados menores 21 años)

Grupo II (adquisiciones por descendientes y adoptados 21 o más años, cónyuges, ascendientes y adoptantes)

Grupo III (adquisiciones por colaterales de 2º y 3º grado, ascendientes y descendientes por afinidad)

Grupo IV (en las adquisiciones por colaterales de 4º grado, grados más distantes y extraños)

Tarifa

La cuota íntegra del impuesto se obtendrá aplicando a la base liquidable la escala que haya sido aprobada por la Comunidad Autónoma.

Si la Comunidad Autónoma no hubiese aprobado esta escala o si aquella no hubiese asumido competencias normativas en materia de Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones o no resultase aplicable a los sujetos pasivos la normativa propia de la comunidad se aplicará el que corresponda de los que se indican a continuación, establecidos en función del patrimonio preexistente del contribuyente y del grupo, según el grado de parentesco.

Si la Comunidad Autónoma no hubiese aprobado este coeficiente o la cuantía de los tramos, o no resultase aplicable a los sujetos pasivos la normativa propia de la comunidad se aplicará el que corresponda de los que se indican a continuación, establecidos en función del patrimonio preexistente del contribuyente y del grupo, según el grado de parentesco (Tabla II).

Cuota tributaria

La cuota tributaria por este im-

IMPUESTO DE DONACIONES

Objeto

Las adquisiciones de bienes y derechos por donación, o por cualquier otro negocio jurídico gratuito e "inter vivos".

Base imponible

El sujeto pasivo ha de declarar el valor real de los bienes o derechos objeto del hecho imponible.

Base liquidable

Castilla y León ha establecido las siguientes reducciones:

-Reducción de la base imponible del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en la donación realizada al patrimonio protegido de las personas con discapacidad del 100% del valor, con el límite de 60.000€.

-Reducción del 99% en la base imponible en la donación de dinero destinado a la adquisición de la primera vivienda habitual, efectuada por ascendientes, adoptantes o aquellas personas que hubieran realizado un acogimiento familiar permanente o preadoptivo, para jóvenes menores de 36 años o discapacitados en grado igual o superior al 65%.

El importe máximo de la donación con derecho a reducción será de: 180.000€, con carácter general, y 250.000€, cuando tenga discapacidad igual o superior al 65%.

-Reducción del 99% en la base imponible en la donación de empresas individuales o de negocios profesionales y/o de dinero destinado a su constitución o ampliación, efectuadas por ascendientes, adoptantes o colaterales hasta el tercer grado por consanguinidad o afinidad, con determinados requisitos, que son:

· Que la empresa individual o negocio profesional tenga su domicilio fiscal y social en Castilla y León.

· Que no tengan por actividad principal la gestión de un patrimonio mobiliario o inmobiliario.

· Que se mantenga durante los 5 años siguientes a la fecha de la escritura pública de donación, salvo que el donatario falleciera dentro de ese plazo.

· Que la donación se formalice en escritura pública.

· Que, en el caso de donación de dinero, la constitución o ampliación de la empresa individual o negocio profesional se produzca en el plazo máximo de 6 meses desde la fecha de formalización de la donación.

Las explotaciones agrarias, que sean empresas individuales y que cumplan los requisitos anteriores también tendrían la reducción del 99%.

INFORMACIONES



El seguro, una herramienta esencial que peligra por la falta de apoyo.

FOTO C. R.

ASAJA critica el empeoramiento de las condiciones del seguro agrario: menor cobertura y mayor coste

La organización advierte que la contratación se reducirá

C. R. / Redacción

Cuando los riesgos climáticos hacen más necesario que nunca que se universalice el seguro en la agricultura y la ganadería, parece que Agroseguro está trabajando justo en dirección contraria. Según constata ASAJA, las condiciones del seguro de sequía y pedrisco, el más suscrito por los agricultores, es esta campaña más caro y encima ofrece menor cobertura de rendimientos. En resumen, tal como señala Donaciano Dujo, presidente de ASAJA de Castilla y León, "aseguramos menos y pagamos más". Una tendencia que ya se notó en 2018, cuando se aseguró solo un 62 por ciento del cereal, mientras que en 2017 había sido el 80 por ciento, y que este 2019 todo indica que se agudizará, reduciéndose aún más superficie, por las condiciones que ofrece Agroseguro para la próxima campaña.

Para ASAJA, hay dos motivos detrás de este empeoramiento del seguro agrario. Primera y fundamental: la falta de compromiso del Ministerio de Agricultura, que pasa por alto sus competencias -a través de ENESA, la Entidad Nacional Española de Seguros Agrarios- para financiar y apostar por un seguro que de verdad cubra las

necesidades del campo. La segunda, la repercusión que para su financiación están teniendo la inestabilidad climática de las últimas campañas, especialmente la de la sequía de 2017. "Así pues, Agroseguro ha decidido cortar por lo sano, mirando solo por su cuenta de resultados, con la permisividad del Gobierno, que ni habilita una partida mayor para apoyar los seguros ni pone freno a las propuestas irrationales de Agroseguro" denuncia ASAJA.

ASAJA pide al Ministerio que apueste de verdad por el seguro, ampliando la financiación

Las opciones que ofrece Agroseguro en la contratación de seguro agrario para la campaña agrícola a punto de comenzar confirman su determinación de rebajar la cosecha asegurable y de incrementar el precio de la póliza. Tras analizar la repercusión de sus propuestas en una muestra significativa de agricultores profesionales de Castilla y León socios de ASAJA, se constata que cerca de la mitad experimentará un descenso im-

portante en los rendimientos asegurables. Respecto al precio, Agroseguro apunta que subirán en torno a un 2,67 por ciento, pero los cálculos de ASAJA señalan que, para la opción más contratada en Castilla y León, la del seguro que garantiza el 70 por ciento de la producción, la subida aplicada será de un 8,5 por ciento, llegando al 22 por ciento en el nivel más bajo de aseguramiento, el 50%. Además, la aseguradora elimina la posibilidad de asegurar el 80 por ciento del rendimiento, que hasta el año pasado se ofrecía.

Por poner un ejemplo, para una explotación de tamaño medio que hasta ahora tenía reconocidos unos rendimientos de 3.300 kilos/hectárea, en la nueva contratación el seguro solo cubrirá unos 3.150 kilos, es decir, 150 kilos menos por hectárea. Por el contrario, el precio del seguro pasará de 5.000 a 5.600 euros, alrededor de cinco euros más por hectárea. Si extrapolamos estos datos a la superficie que habitualmente se asegura en Castilla y León, se concluye que los cambios que impone Agroseguro supondrán un incremento del coste de los seguros agrarios de 7,7 millones de euros, y encima con una peor cobertura.

LONJAS

Menos producción de girasol

Andrés Villayandre

En España se recogerán unas 805.000 toneladas de girasol en una superficie cercana a las 700.000 hectáreas. En Castilla y León, que es la principal productora de girasol, este año se ha incrementado la superficie un 5,8 por ciento respecto al año pasado, con 295.436 hectáreas, el 42 por ciento de la superficie nacional. Por el contrario, las previsiones de producción apuntan una reducción significativa de un 18,7 por ciento respecto a la anterior campaña, esperando recoger 333.071 toneladas.

El consumo interno de semillas de girasol en España está entorno a los 1,2-1,4 millones de toneladas, por lo que somos deficitarios y tenemos un mar-

cado carácter importador. En 2018 hubo una producción de 923.000 toneladas y se importaron casi 400.000 toneladas de semillas de girasol, por un valor de 205 millones de euros, de las que el 67 por ciento procedieron de Francia, por lo que este año, en que la producción se prevé menor, lo normal es que haya más necesidad de producto para cubrir la demanda.

En las lonjas de nuestra región el girasol ha comenzado a cotizar con precios muy similares e incluso por debajo de los del año pasado, en torno a los 300-315 euros por tonelada para el normal y 375-390 para el alto oleico. Estos precios no tienen nada que ver con lo que se paga por el girasol importado, que sale a una media superior a los 500 euros por tonelada.

AGRICULTURA (€/100 kg.)

Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	36 ^a	37 ^a	38 ^a	T.	36 ^a	37 ^a	38 ^a	T.	36 ^a	37 ^a	38 ^a	T.
Avila	18,00	17,90	17,97	-	16,83	16,83	16,83	=	16,07	16,06	16,10	+
Burgos	17,50	17,50	17,50	=	16,50	16,50	16,50	=	16,10	16,10	16,10	=
León	17,50	17,50	17,50	=	16,40	16,40	16,40	=	16,00	16,00	16,00	=
Palencia	18,20	18,10	18,10	-	17,20	17,00	17,00	-	16,30	16,30	16,40	+
Salamanca	18,50	18,40	18,40	-	17,50	17,40	17,40	-				
Segovia	17,70	17,70	17,90	+	16,60	16,60	16,70	+	15,60	15,60	15,70	+
Soria	17,40	17,40	17,40	=	16,20	16,20	16,20	=	16,10	16,10	16,00	-
Valladolid	17,70	17,15	17,60	-	16,50	16,25	16,50	=	15,80	15,80	15,80	=
Zamora	17,80	17,70	17,70	-	16,70	16,60	16,60	-	16,20	16,10	16,10	-

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	36 ^a	37 ^a	38 ^a	T.	36 ^a	37 ^a	38 ^a	T.	36 ^a	37 ^a	38 ^a	T.
Avila	17,00	17,00	17,00	=								
Burgos	16,60	16,60	16,60	=					18,60	18,60	18,60	=
León	16,60	16,60	16,60	=	16,30	16,30	16,30	=	18,60	18,60	18,60	=
Palencia	16,90	16,80	16,90	=	17,70	17,60	17,70	=	18,70	18,70	18,80	+
Salamanca	17,40	17,40	17,40	=								
Segovia	15,30	15,60	16,00	+								
Soria												
Valladolid	16,80	16,80	16,80	=					20,00	20,00	19,20	-
Zamora	16,90	16,80	16,80	-					19,00	19,00	19,00	=

OVINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	08-sep	15-sep	22-sep	T.	10-sep	17-sep	24-sep	T.
Lechazos 10-12 kg	5,43	5,43	5,43	=	4,95	4,95	4,95	=
Lechazos 12-15 kg	4,85	4,85	4,85	=	4,35	4,35	4,35	=
Corderos 15-19 kg	2,85	2,85	2,85	=				
Corderos 19-23 kg	2,63	2,63	2,63	=				
Corderos 23-25 kg	2,53	2,53	2,53	=				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

VACUNO (€/kg. canal)

Fecha/tendencia	SALAMANCA				LERMA			
	09-sep	16-sep	23-sep	T.	28-ago	11-sep	25-sep	T.
Añojo extra	3,48	3,48	3,48	=	3,60	3,60	3,60	=
Añojo primera	3,29	3,29	3,29	=	3,50	3,50	3,50	=
Vaca extra	3,22	3,22	3,22	=	3,40	3,40	3,40	=
Vaca primera	2,52	2,52	2,52	=	2,60	2,60	2,60	=
Ternera extra	3,90	3,90	3,90	=	3,75	3,80	3,80	+
Ternera primera	3,81	3,81	3,81	=	3,65	3,70	3,70	+
Toros primera	2,01	2,01	2,01	=				

PORCINO (€/kg. p.v.)

Fecha/tendencia	SEGOVIA				ZAMORA			
12-sep	19-sep	26-sep	T.	10-sep	17-sep	24-sep	T.	

<tbl_r cells

Agricultura, de las consejerías que más dinero destinó a publicidad institucional

La Junta muestra por primera vez estos datos, por cuantía y medio de comunicación

C.R. / Redacción

El Gobierno autonómico publica en el Portal de Transparencia los detalles de la inversión publicitaria realizada en medios de comunicación en el ejercicio 2018, que comprende campañas de publicidad y otras promociones, que suman 13,5 millones de euros en total. Agricultura es una de las consejerías que más dinero destinó a este fin, casi dos millones, siendo solo superada por Presidencia y Cultura y Turismo.

Además, a estas cifras hay que sumar los cerca de 18 millones de euros que aporta la Junta a Radio Televisión de Castilla y León, empresa participada al 50% por los grupos de comunicación y Edigrup.

El texto de ese acuerdo de gobernabilidad también incluye, como mejora a futuro, el establecimiento de "criterios objetivos de reparto de los planes de medios y publicidad institucional, a través de un concurso público con unas bases claras y objetivas, así como valoración de mejoras para la obtención de la

mejor oferta", y que para ello se tendrá en cuenta la opinión de los expertos, así como el impacto de la inversión. El objetivo es que no se "premie" a los medios por criterios arbitrarios o afinidad, ni otorgar campañas sin que puedan optar todos ellos en libre concurrencia, y que se tengan en cuenta datos objetivos como las audiencias y públicos a los que cada uno llega.

Inversiones por áreas y medios de comunicación

Los grupos de comunicación que mayor cuantía recibieron por este concepto en 2018 fueron Promecal, con 3.056.795 euros (Diario de Ávila; Diario de Burgos; Diario Palentino, El Día de Valladolid, más Agencia ICAL); Edigrup, con 2.459.361 euros (El Mundo CyL-Diario de Valladolid; Diario de León; El Correo de Burgos; Diario de Soria-Heraldo; y esRadio Castilla y León); y Vocento, con 2.137.786 euros (El Norte de Castilla y ABC). A continuación, y por volumen de inversión recibida, constan La Gaceta de Salamanca, con 491.720 euros; Prisa Radio (Cadena

SER), con 479.611 euros; Onda Cero Radio, con 387.418 euros; y COPE, con 368.525 euros.

La COAG también

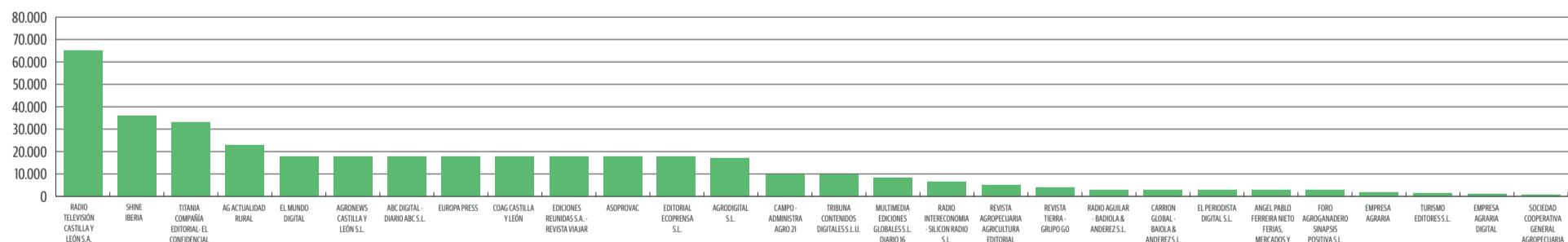
Los datos reflejan que, al menos en 2018, puesto que los del resto de legislatura no se conocen, el departamento dirigido por Milagros Marcos otorgó una importante partida a medios de comunicación, tanto generalistas como especializados, siendo de hecho una de las consejerías que mayor presupuesto dedicó a ello a lo largo de su legislatura.

Llama especialmente la atención que, entre los medios de comunicación elegidos por la Consejería para incluir publicidad mencione a uno que no lo es, COAG de Castilla y León, organización a la que en 2018 –no se sabe si también en años anteriores– la consejera concedió una partida de 17.999,96 euros. No aparece ninguna de las otras organizaciones profesionales agrarias, que también cuentan con sus respectivas publicaciones, aunque sí un colectivo ganadero, Asoprovac, que recibió 17.908 euros.

Gasto 2018 consejería de Agricultura y total Junta de Castilla y León en publicidad institucional (€)

	Agricultura y Ganadería	Total Junta CyL
PROMECAL	Diario de Ávila	62.499,97
	Diario de Burgos	62.499,97
	Diario Palentino	62.499,97
	El Día	62.499,97
	Agencia ICAL	106.499,91
Total Promecal		356.499,79
		3.056.795,84
EDIGRUP	El Mundo CyL	136.999,99
	El Correo de Burgos	19.999,98
	Diario de Soria	30.000
	Diario de León	51.999,98
	CyL EsRadio	34.999,13
Total Edigrup		273.999,93
		2.459.361,82
VOCENTO	El Norte Castilla	241.626,99
	ABC	67.999,13
Total Vocento		309.626,12
		2.137.786,37
Prensa	Gaceta Salamanca	109.999,99
	La Razón	38.629,93
	El Adelantado de Segovia	31.000
	Nueva Crónica León	9.999,50
	Opinión Zamora	11.000
Radio	Ser	57.998,02
	Onda Cero	78.089,87
	Cope	102.000
	CyL Esradio	34.999,98
Otros medios	Gente	31.999,98
	CyL Económica	20.000
	Argi	29.998,32
	El Economista	14.999,16
Agencias	ICAL (partida ya citada en Promecal)	106.499,91
	EFE	23.249,97
	Europa Press	19.500
	CL Comunicación	14.501,85
Total medios y agencias 2018		1.911.901,54
		13.646.861,53

Publicidad de la Consejería de Agricultura y Ganadería en medios digitales y especializados en 2018 (€)



Subvencionados sí, pero...

Parce razonable que el dinero público sustente unos medios de comunicación que no son capaces de financiarse con la publicidad comercial y con la venta de ejemplares, en el caso de la prensa diaria. Lo cierto es que los ciudadanos estamos acostumbrados a que la información por parte de los medios nos llegue de forma gratuita, y casi nadie se pregunta quién paga la ronda.

Pues bien, vaya por delante que la sociedad castellano leonesa necesita de medios de comunicación independientes, veraces, y con calidad en los contenidos. El carácter público de los medios tampoco es por desgracia garantía de independencia, pues detrás está el po-

der político, que todo lo corrompe. Por otra parte, el modelo de televisión que tenemos en Castilla y León es la envidia de otros territorios que se gastan infinitamente más y dudo que lo que ofrecan sea más y mejor que lo que ofrece la televisión de Castilla y León.

Pero, dicho esto, seamos valientes y digamos que el dinero a los medios de comunicación se ha repartido de forma nada transparente y con fines casi siempre partidistas, y que ha servido en no pocas veces para acallar voces críticas o

para comprar halagos inmerecidos. Algunos altos cargos del Gobierno regional, en el año 2018 y en anteriores, se han ido de rositas, o se le ha subido a las alturas, cuando lo que por su incompetencia y mala gestión lo que se merecían era una crítica responsable que hubiera acabado con su carrera política. Los medios de comunicación han hecho líderes políticos donde no había material para ello, y lo han hecho por esa simple regla del que paga exige, y más cuando hemos atravesado años de profunda crisis que

ha golpeado a las empresas de comunicación tanto y más que a otros sectores.

Así las cosas, vamos a ver si en esta etapa de regeneración política se destina el dinero a los medios de comunicación para comunicar cosas realmente interesantes, para fortalecer unos medios que sean contrapunto al poder político, para dar independencia al editor, y para que los medios sean reflejo de una sociedad madura que lee y sabe interpretar una noticia contada por profesionales lúcidos y valientes. Y si de esa comisión de investigación que se prepara en las Cortes salen conclusiones de actuaciones corruptas, que se depuren todas las responsabilidades.

J. A. T. / ASAJA CYL

REPARTO PAC

Radiografía: Cómo se reparten las ayudas de la PAC en Castilla y León

El informe elaborado por Unicaja ofrece numerosos datos interesantes sobre la evolución y la distribución de unos fondos vitales para el sector agrario y ganadero

C. R. / Redacción

Cada año Unicaja elabora un informe sobre la evolución del sector agrario en Castilla y León, sector fundamental para la economía y población de la Comunidad Autónoma, que genera más del 8% por ciento del

valor añadido bruto y el 10 por ciento del empleo, representando en torno al 13% de las exportaciones.

En el informe de Unicaja se presta atención, entre otros apartados, a la Política Agrícola Común, cuya reforma se nego-

cia ahora en la Unión Europea. A continuación, se aportan datos recogidos en este informe, que permiten conocer un poco mejor cómo se distribuyen las ayudas europeas en el sector agrícola y ganadero de Castilla y León.



Diferencias por países

En concreto, en torno a un 11,5% de los fondos de la PAC corresponden a España, que sigue siendo el segundo perceptor dentro de la UE, con alrededor de 6.320 millones de euros, de los que casi el 89% proceden del FEAGA (un 80% son ayudas directas) y el restante 11% del FEADER. La Comunidad Autónoma de Castilla y León es la segunda receptora de fondos del FEAGA en España, con 924,8 millones de euros en

el ejercicio 2018, lo que representa el 16,9% del total nacional. Igualmente, es también la segunda receptora de fondos destinados a programas de desarrollo rural, con 157,8 millones de euros (casi el 14% de la previsión media del periodo 2014-2020 para el conjunto de España).

En cuanto a las explotaciones beneficiarias, hay que señalar que en España un 71,5% de estas reciben ayudas por importe inferior a los 5.000 eu-

ros, en tanto que para un 20,0% de las explotaciones el importe de las ayudas oscila entre los 5.000 y 20.000 euros. Estos porcentajes no difieren de forma significativa de los promedios comunitarios, aunque hay países como Francia, Alemania o Reino Unido en los que la distribución de las explotaciones que reciben estas cuantías es más similar y el peso de las explotaciones con ayudas superiores a los 50.000 euros es mayor.

PAC POR ESTADO MIEMBRO (2017)

	Ayudas directas, Mercados y otras / Desarrollo rural (FEAGA+FEADER)		% de explotaciones beneficiarias				Ayudas directas FEAGA
	Total (millones €)	% s/ UE-28	Ayudas inferiores a 5 mil euros	Ayudas entre 5 y 20 mil euros	Ayudas entre 20 mil y 50 mil euros	Ayudas superiores a 50 mil euros	
Francia	9.759,3	17,5	29,4	29,1	32,3	9,2	
España	6.322,4	11,4	71,5	20,0	6,7	1,9	
Alemania	5.999,3	10,8	44,4	35,8	15,2	4,6	
Italia	5.234,6	9,4	82,3	13,5	3,0	1,2	
Polonia	4.056,4	7,3	88,3	10,7	10,7	0,2	
Reino Unido	3.710,2	6,7	31,3	37,3	21,2	10,2	
Rumania	3.397,6	6,1	95,1	3,5	0,9	0,6	
Grecia	2.819,6	5,1	82,7	15,5	1,6	0,2	
Hungría	1.509,0	2,7	78,9	14,2	4,4	2,5	
Irlanda	1.486,8	2,7	42,3	46,2	10,2	1,4	
Portugal	1.294,4	2,3	87,3	8,8	2,5	1,3	
Austria	1.200,2	2,2	58,7	36,3	4,6	0,4	
R. Checa	1.124,6	2,0	59,2	22,1	8,6	10,1	
Bulgaria	1.006,1	1,8	68,2	22,3	4,9	4,6	
Restopaises UE	6.770,9	12,2					
UE-28	55.691,2	100,0	76,0	16,4	5,7	1,9	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión Europea y Fichas técnicas sobre la Unión Europea, Parlamento Europeo.

Por Comunidades Autónomas

La Comunidad Autónoma de Castilla y León es la segunda receptora de fondos del FEAGA, con 924,8 millones de euros en el ejercicio 2018, lo que representa el 16,9% del total de fondos en España, registrando la región alrededor de un 10,5% de los beneficiarios del FEAGA en España. Igualmente,

es también la segunda receptora de fondos destinados a programas de desarrollo rural, con 157,8 millones de euros en el último ejercicio, que suponen el 60,6% de la previsión media del periodo 2014-2020 para Castilla y León, que a su vez representa casi el 14% de la previsión media para el conjunto de España.

AYUDAS PAC (FEAGA) POR CC.AA. EJERCICIO 2018

Andalucía	Millones de euros		Beneficiarios
	1.541,5	227.385	
Aragón	446,3	39.224	
Asturias	64,0	9.837	
Baleares	29,8	5.768	
Canarias 1	270,1	13.132	
Cantabria	43,3	4.735	
Castilla-La Mancha	697,4	100.765	
CASTILLA Y LEÓN	924,8	70.821	
Cataluña	308,1	43.538	
Extremadura	546,5	48.261	
Galicia	174,1	28.385	
Madrid	48,5	4.777	
Murcia	113,1	11.256	
Navarra	112,9	11.755	
País Vasco	50,6	7.570	
La Rioja	45,5	5.200	
Com. Valenciana	155,7	50.008	



Desarrollo rural

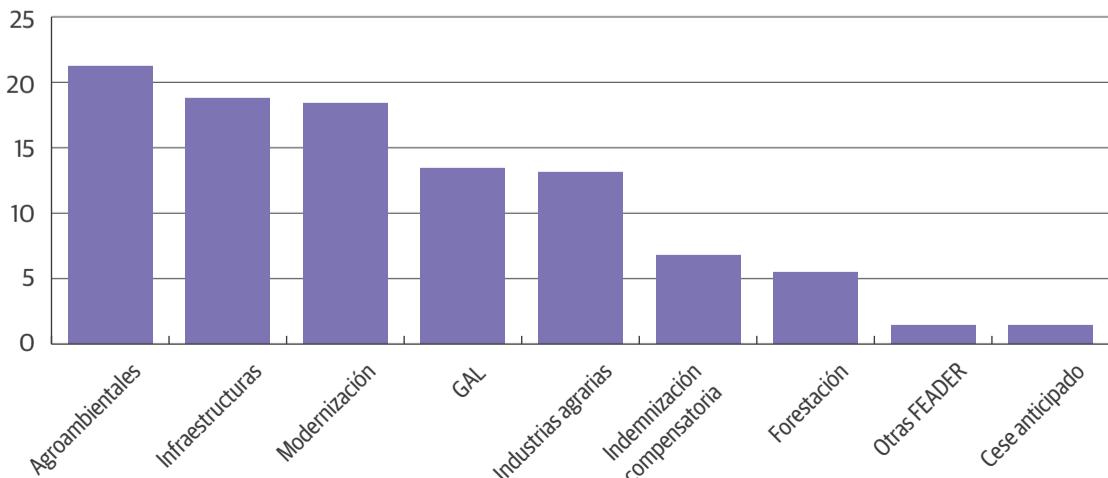
En lo que se refiere a los fondos destinados al desarrollo rural (FEADER), en 2018 el gasto público total ascendió a 181,6 millones, de los que 112,1 millones son de financiación europea y el resto de financiación nacional o pagos del Estado. Un 21,2% de los fondos se destinan a la partida de agroambientales, que

al FEADER. Por otro lado, hay que señalar que, aunque las ayudas destinadas al cese o jubilación anticipada apenas representan el 1,5% de los fondos FEADER en Castilla y León, la partida regional supone alrededor de un tercio de la cuantía destinada a esta medida en el conjunto de España.

En torno a un 41% de los fondos destinados a desarrollo rural en Castilla y León se concentran en las provincias de Valladolid (37,4 millones de euros) y León (36,9 millones), destacando en el primer caso la cuantía destinada al desarro-

llo de las industrias agrarias, así como el importe destinado a la modernización de las explotaciones. En cuanto a León, destaca la cuantía destinada a infraestructuras agrarias, que supone cerca de la mitad de los fondos de la provincia para desarrollo rural y la mitad del total regional destinado a esta partida. Por su parte, en Burgos y Salamanca, que concentran algo más del 10% de las ayudas del FEADER, destacan los mayores importes de las ayudas destinadas a industrias agrarias y medidas agroambientales, respectivamente.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL FINANCIADO POR EL FEADER EN CASTILLA Y LEÓN (% sobre importe total de las ayudas del FEADER)



Por sectores y líneas

as ayudas con cargo al FEAGA suponen un 83,9% del total de los recursos de la PAC para la Comunidad Autónoma, con una cuantía que alcanzó los 948,7 millones de euros en 2018, y algo más de 70.100 beneficiarios, un 5,1% menos que en 2017. Un 97,2% de estos fondos con cargo al FEAGA son ayudas directas, y dentro de estas alrededor de un 82% corresponden a las ayudas disociadas (régimen de pago básico y pago verde), que alcanzan los 758,1 millones de euros (en torno al 18% del total nacional). A su vez, en torno a un 64% de las ayudas disociadas se destinan a pago básico (régimen de ayudas desacopladas que sustituye al anterior régimen de pago único y constituye el apo-

yo más importante a la renta de los agricultores), un 34% a prácticas beneficiosas para el clima y medio ambiente y el 2,2% restante a jóvenes y pequeños agricultores.

Asimismo, cabe destacar las ayudas directas destinadas al vacuno y al ovino-caprino, que representan el 6,6% y 6,0%, respectivamente, de las ayudas directas en Castilla y León, y que suponen en cada caso más del 18% de las ayudas a estos sectores en España, reflejando la relevancia de Castilla y León en las actividades ganaderas. Por su parte, y entre las ayudas no directas, destaca la cuantía destinada al sector del vino, que acapara el 89,0% de las ayudas no directas con cargo al FEAGA.

AYUDAS DE LA PAC PAGADAS EN CASTILLA Y LEÓN 2018

	Euros	Beneficiarios
FEAGA		
Ayudas por superficie	37.974.686,00	38.132
Sector vacuno	61.225.565,34	11.660
Sector leche	9.799.041,11	1.230
Sector ovino-caprino	55.105.727,75	5.876
Ayudas disociadas	758.149.130,34	61.235
Total FEAGA Directas	922.254.150,54	69.613
Sector leche	1.777.774,56	949 *
Sector vino	23.497.759,74	491
Sector frutas y hortalizas	609.666,63	6
Otras FEAGA	2.294.098,64	316
Total FEAGA no Directas	26.401.525,01	812
Total FEAGA	948.655.675,55	70.157
FEADER		
Cese anticipado	2.612.181,80	593
Agroambientales	38.414.843,87	10.229
Forestación	9.989.606,87	8.199
Indemnización compensatoria	12.431.141,75	6.903
Infraestructuras	34.070.473,65	3
Industrias agrarias	23.702.104,35	12
Modernización	33.398.000,50	952
GAL	24.333.392,17	44
Otras FEADER	2.613.250,40	229
Total FEADER	181.564.995,36	24.019
Total PAC	1.130.220.670,91	79.372

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Portal PAC Consejería de Agricultura y Ganadería, Junta de Castilla y León. (*): dato de 2017

REPARTO PAC



Por provincias

En cuanto al número de beneficiarios, que descendió de forma generalizada en 2018, León, Zamora y Burgos son las que acumulan un mayor número de perceptores de ayudas (más de 10.000 en todas ellas, y en el caso de León más de 12.000), contando por el contrario la provincia de Soria con un número menor de beneficiarios (en torno a 5.070). Teniendo en cuenta esta

distribución de beneficiarios, así como el importe de las ayudas, que únicamente ha crecido en la provincia de Zamora, se aprecia que el importe medio por beneficiario supera los 15.000 euros en Valladolid, Palencia, Salamanca y Soria, y se sitúa en torno a este importe en Burgos, siendo en Zamora, Segovia, León y Ávila inferior al promedio regional (14.240 euros por beneficiario).

Las ayudas con cargo al FEAGA representan más del 80% del total de ayudas recibidas con cargo a la PAC en todas las provincias, exceptuando León (73,5%) y Valladolid (77,9%), llegando a concentrar algo más del 90% de los fondos en la provincia de Segovia. Las ayudas directas suponen más del 99% de los fondos procedentes de este instrumento en cada provincia, con excepción

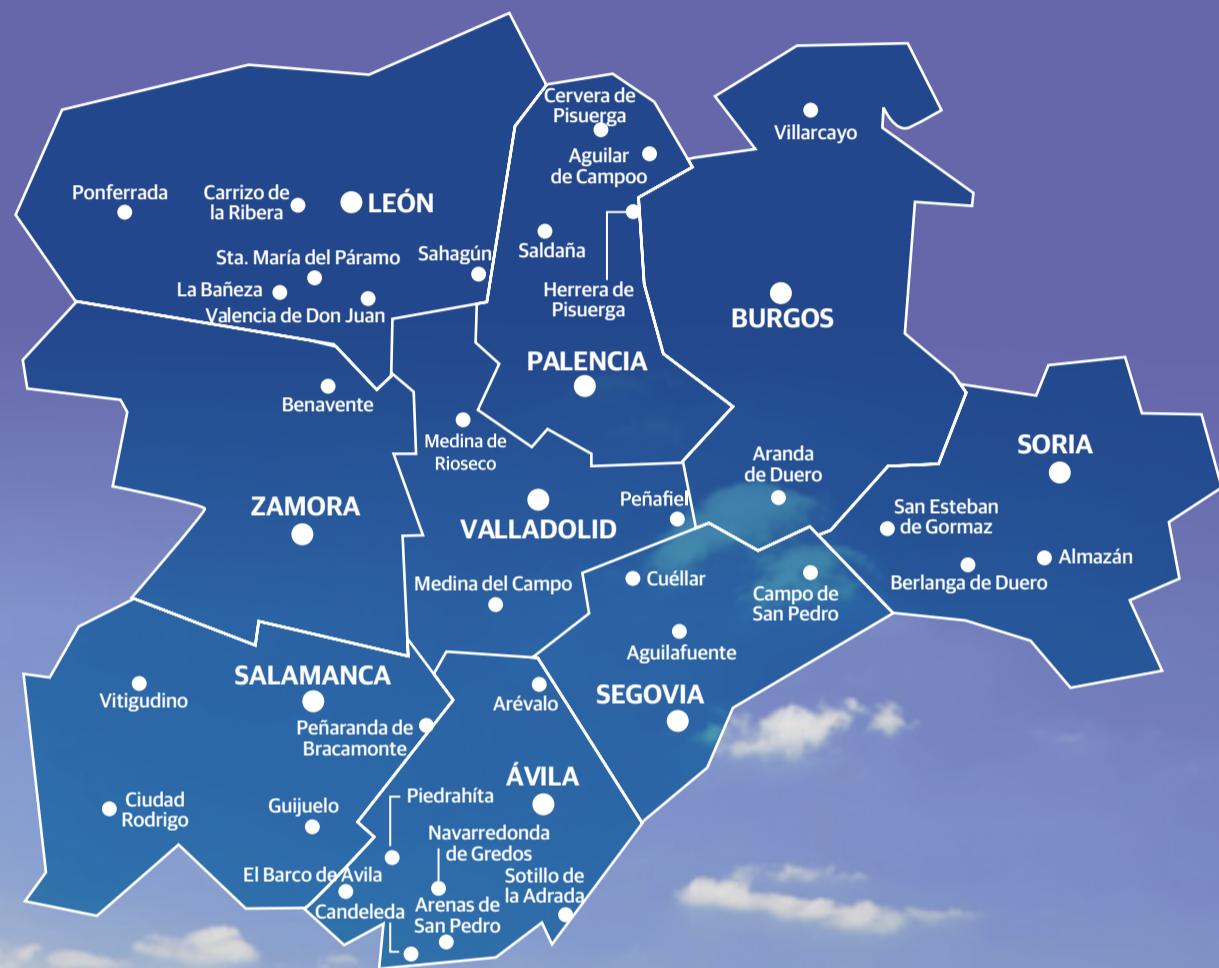
de Burgos y Valladolid, donde las ayudas no directas al sector del vino representan el 36,0% y 57,5%, respectivamente, del total de fondos que recibe la Comunidad Autónoma por esta partida. Por su parte, dentro de las ayudas directas, las disociadas son las que suponen un mayor importe en todas las provincias, representando más del 80% de las ayudas del FEAGA en cinco de las

provincias castellanoleonesas, con las excepciones de Ávila y Salamanca, donde las ayudas al vacuno tienen una especial relevancia (49,2% y 18,1%, respectivamente, de las ayudas a este sector en Castilla y León), y Valladolid y Zamora (donde las ayudas por superficie y las destinadas al ovino-caprino suponen conjuntamente algo más de un tercio del total regional).

AYUDAS DE LA PAC PAGADAS DURANTE 2018 POR PROVINCIAS Y SECTORES (millones de €)

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
Ayudas por superficie	1,9	5,4	4,6	5,5	2,4	2,4	2,3	9,0	4,5	38,0
Sector vacuno	11,1	3,5	3,9	1,5	30,1	4,6	1,2	1,2	4,1	61,2
Sector leche	1,4	0,6	2,7	1,9	0,5	0,9	0,0	0,6	1,3	9,8
Sector ovino-caprino	3,7	3,9	7,9	4,4	6,7	4,7	4,0	7,0	12,7	55,1
Ayudas disociadas	63,9	113,5	82,6	86,9	113,6	59,0	61,4	100,2	77,1	758,1
Total FEAGA Directas	82,0	126,9	101,7	100,0	153,4	71,6	69,0	118,0	99,7	922,3
Sector vino	0,0	8,4	0,6	0,0	0,0	0,3	10,0	13,5	0,6	23,5
Sector frutas y hortalizas	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,3	0,0	0,6
Otras FEAGA	0,1	0,1	0,2	0,1	1,4	0,1	0,0	0,3	0,1	2,3
Total FEAGA no Directas	0,2	8,5	0,8	0,1	1,4	0,7	0,0	14,1	0,7	26,4
Total FEAGA	82,2	135,5	102,5	100,1	154,8	72,3	69,0	132,0	100,3	948,7
Cese anticipado	0,1	0,1	1,2	0,2	0,4	0,1	0,0	0,1	0,5	2,6
Agroambientales	4,7	3,3	5,0	3,0	7,2	2,2	1,7	5,8	5,6	38,4
Forestación	0,7	1,1	2,3	0,5	1,1	0,2	2,0	0,5	1,5	10,0
Indemnización compensatoria	3,2	2,5	1,6	0,9	0,7	1,2	2,1	0,0	0,3	12,4
Infraestructuras	1,1	1,4	17,0	6,0	1,6	0,6	2,6	2,3	1,4	34,1
Industrias agrarias	0,0	6,3	0,0	0,0	0,0	0,2	0,8	15,9	0,6	23,7
Modernización	1,9	3,4	6,5	3,2	4,2	1,0	0,6	8,9	3,7	33,4
GAL	2,1	3,2	2,9	2,0	2,8	2,0	2,9	2,8	3,5	24,3
Otras FEADER	0,2	0,1	0,4	0,1	0,0	0,2	0,2	1,2	0,3	2,6
Total FEADER	14,0	21,3	36,9	15,9	18,2	7,6	12,9	37,4	17,3	181,6
Total PAC	96,2	156,8	139,4	116,0	173,0	79,9	81,9	169,4	117,6	1.130,2

Nuestra red de oficinas muy cerca de los agricultores y ganaderos



Tramitación de subvenciones

- Solicitud Única y otras ayudas PAC
- Ayudas a la modernización de explotaciones
- Primera instalación de jóvenes agricultores
- Asesoramiento explotaciones
- Otras ayudas

Correduría de seguros

- Seguros agropecuarios
- Seguros generales

Asesoría Jurídica

- Recursos, reclamaciones, pliegos de descargos, etc.
- Apoyo y seguimiento jurídico de las ayudas tramitadas
- Otras consultas jurídicas (herencias, impuesto donaciones, sucesiones y transmisión patrimonial, etc.)

Asesoría Laboral

- Afiliación: altas, bajas, cambio bases cotización, etc.
- Contratos de trabajo
- Nóminas
- Seguros sociales

Asesoría Contable y Fiscal

- Asesoramiento y gestión contable
- I.R.P.F.
- I.V.A.
- Impuesto sobre sociedades
- Impuestos locales

Información

- Boletines y comunicaciones
- Servicio de mensajes y avisos al móvil
- Publicaciones periódicas
- Programas de TV
- Redes sociales

Cursos de formación

- Incorporación a la empresa agraria, presencial y online
- Plaguicidas uso fitosanitario
- Plaguicidas uso ganadero
- Bienestar animal
- Otras materias de interés para el sector



PROVINCIAS

ÁVILA

Jornada sobre aplicación de los SIG para el control eficaz de plagas y la mejora de rendimientos en herbáceos

Acto organizado por ASAJA-Ávila, para acercar las nuevas tecnologías al sector

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila ha organizado en Arévalo una jornada sobre aplicación de los Sistemas de Indicación Geográfica para el control eficaz de plagas en cultivos herbáceos. Una jornada que contó con la presencia del Jefe de Servicio de Agricultura y Ganadería de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, Francisco Gil Martín.

Entre los temas que se trataron a lo largo de dicho simposio fueron, los sistemas de información geográfica y tele-detección al servicio del agricultor, la siembra localizada y fertilización variable, así como los resultados de campos de ensayos y variedades de semillas. No faltaron tampoco temas tan vitales como la lucha frente a las plagas, enfermedades de los cultivos herbáceos y la eficiencia del carburante en el tractor.

Antes del comienzo de la jornada el presidente provincial de ASAJA, Joaquín Antonio Pino y ante los medios de comunicación, quiso resaltar la importancia de exponer esta temática ya que son los mecanismos que se ponen al alcance del profesional del campo para poder abaratizar los costes elevados de producción. También quiso poner de manifiesto que no se podía dejar pasar la oportunidad de disertar sobre el seguro agrario. En este sentido hizo un llamamiento a todas las instituciones para que se mejoren los rendimientos y la cobertura del seguro agrario.

Una jornada organizada por ASAJA, que acercó las nuevas tecnologías al sector y trató de aclarar las dudas de los agricultores de una comarca cerealista como es La Moraña.

El encargado de clausurar la jornada fue el presidente regional, Donaciano Dujo, quien quiso dar la enhorabuena al equipo de ASAJA-Ávila por ofrecer, a los agricultores y ganaderos de la provincia de Ávila, jornadas punteras del sector.

Ahondaba Donaciano Dujo en el olvido en el que está sumergido el sector cerealista en la Comunidad, a pesar de ser el granero de España, ya que el 60 por ciento de la producción de cereal proviene de una tierra como Ávila. En su opinión, la investigación no está avanzando para desarrollar un sector productivo. "En todos los sectores se avanza salvo en este y la rentabilidad de las explotaciones está disminuyen-



Un momento de la jornada, celebrada en Arévalo.

FOTO C. R.

do. La única opción es tener una varita mágica o tener mucho dinero, algo que no es viable", indicó.

Lo ideal sería, en palabras del presidente regional de ASAJA, adaptar las semillas, los fitosanitarios o los herbicidas, así como

el manejo de la tierra para tener mayor producción. En este punto quiso subrayar la necesidad de cambiar las concentraciones parcelarias en Castilla y León por comarcas para adaptar las estructuras, pues éstas están obsoletas.

También quiso incidir en la importancia de avanzar en tratamientos. Puso como ejemplo los cultivos transgénicos, que permitirían, a su juicio, poder adaptarlos a sequías o tratamientos herbicidas que mejoran el medio ambiente.

ÁVILA

ASAJA-Ávila urge a que se aprueben medidas destinadas a las comarcas agrarias más castigadas por la sequía

La provincia necesita apoyos específicos y excepcionales para poder remontar

ASAJA-Ávila

Desgraciadamente los profesionales del campo han afrontado nuevamente una nefasta campaña agrícola. Si grave es esta situación, aún lo es más en determinadas comarcas agrarias como la de Arévalo-Madrigal y zonas colindantes. A día de hoy, las pérdidas por la tremenda sequía que atraímos ascienden a la friolera de los 100 millones solo en la provincia de Ávila, cuando en el resto del territorio nacional se cifran en su conjunto en 1.000 millones. Ávila es la gran damnificada.

ASAJA demanda la puesta de medidas urgentes de

forma inmediata. La organización agraria valora positivamente la inminente convocatoria por parte de la Junta de Castilla y León de subvenciones destinadas a garantizar el suministro de agua a las explotaciones ganaderas en régimen extensivo, y espera que a la mayor brevedad se articulen el resto de las medidas anunciadas por el ejecutivo regional. Pero son claramente insuficientes para los agricultores de las comarcas agrarias donde se ha cebado especialmente la sequía. Por eso urge a todas las administraciones competentes para que articulen a mayores tres medidas que permite y con-



Joaquín Antonio Pino y Donaciano Dujo, en rueda de prensa.

FOTO C. R.

templa la legislación y que en otras ocasiones similares ya han sido utilizadas:

- Préstamos acogidos al régimen de ayudas minimis, en los que se bonifiquen los intereses y se subvencione el 25% de la amortización del principal, de forma similar a como se hizo y se afrontó la sequía de 2005.
- Condonación del pago de las

cuotas a la seguridad social durante 12 meses.

- Mejora de las coberturas y rendimientos del seguro agrario, acompañada de una recuperación del 10% de la subvención al seguro recortada en 2017 por parte del Ministerio de Agricultura, y un mayor apoyo económico del resto de Administraciones -regional y provincial-.



Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León



Junta de Castilla y León

BURGOS

XX fiesta reivindicativa del cordero y lechazo de Burgos

Buena parte del lechazo que se vende al consumidor como autóctono no lo es

ASAJA-Burgos

Veinte años ha cumplido la fiesta del cordero y del lechazo de Burgos. Son ya veinte años reivindicando los problemas del sector ovino en nuestra provincia y, gracias a esta labor, los consumidores empiezan a identificar claramente el cordero que compran. Si es lechazo de Burgos debe quedar claramente identificado, ya que ha sido alimentado únicamente con leche y no con piensos, además de pasar unas garantías sanitarias que no se exigen en otros países, entre otros requisitos.

Además, hay que distinguir el hecho de que por estar sacrificados en nuestros

mataderos sean lechazos autóctonos, práctica habitual en épocas de gran consumo como la navideña. En definitiva, se trata de proteger al ganadero de ovino, que es el peor pagado del sector, ya que ni los precios de la carne ni de la leche están suficientemente compensados para lo que exige y requiere esta actividad.

Todos estos temas se reivindicaron en Fresno de Río Tirón el pasado día 14 de septiembre, en donde en un ambiente festivo cientos de personas degustaron 250 kilos de cordero, celebrándose también el tradicional concurso gastronómico y pasacalles.

Por último, queremos agrar-



Gran ambiente y respuesta de público a la convocatoria de ASAJA-Burgos.

FOTO: C. R.

decer especialmente su presencia a nuestro presidente regional Donaciano Dujo, al jefe del Servicio Territorial de Agricul-

tura, Juan José Bustos, diputados provinciales, representantes de entidades financieras, etc. Además, esta Fiesta no resultaría

possible sin la colaboración de la Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Fresno. Gracias a todos.

BURGOS

Nuevo curso de incorporación al sector

Veinte alumnos se forman con el equipo de ASAJA-Burgos



Jóvenes que participan en el curso impartido por ASAJA-Burgos.

ASAJA-Burgos

Desde el pasado días 10 de septiembre, nuestra organización está impartiendo un curso de incorporación a la empresa agraria, financiado por el Fondo Europeo Agrícola, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Junta de Castilla y León, en el que futuros agricultores y ganaderos se forman para iniciar su actividad y solicitar, en su caso, las ayudas correspondientes. La empresa agraria, fiscalidad y seguridad social, ayudas europeas, de primera instalación y planes de mejora, módulos agrícolas y ganaderos y la realización de un trabajo sobre la instalación que está prevista son algunos de los temas que tratamos en este curso que fi-

naliza con un examen con el que se obtiene el título de incorporación.

Fitosanitarios

Como ya informábamos en ediciones pasadas de Campo Re-

gional, tenemos previsto además la realización, en el último trimestre del año, de cursos de aplicación de productos fitosanitarios en sus diferentes modalidades. Puedes informarte en nuestras oficinas.

BURGOS

Otro ataque del lobo

¿Hasta cuándo tienen que soportar esta situación los ganaderos?

ASAJA-Burgos

No estamos hablando de zonas de alta montaña, ni de parajes inaccesibles. Estamos hablando de un municipio que está a treinta kilómetros de Burgos, Masa, en el que el lobo ha vuelto a hacer de las suyas, con un ataque al ganado vacuno y con dos terneros muertos. Se trata del mismo problema de siempre; la superpoblación de una especie incontrolada que ataca al ganado sin que por parte de la administración controle la es-

pecie e indemnice los daños que cusa, incluido el lucro ceseante.

Se trata de un grave problema para los ganaderos, que si quieren verse indemnizados tienen que recurrir a la justicia para que la administración se haga cargo de los daños. Esta situación está acabando con la paciencia de nuestros profesionales, incapaces de solucionar este problema lo que les obliga, en algunos, a el abandono de la actividad. Y de nuevo preguntamos, ¿has ta cuándo?

BURGOS

Los topillos se desplazan por la provincia

ASAJA-Burgos

Si desde hace meses venimos denunciando la plaga de topillos que sufre nuestra provincia, en un primer momento en la comarca Pisuerga, una vez que la cosecha ha finalizado los roedores se desplazan por nuestra provincia en

busca de alimento verde. Es ya habitual encontrarles en las comarcas de Arlanzón, Arlanza, Ribera y Bureba, en donde campan a sus anchas causando daños agrícolas, pero también a la caza, pesca y también transmitiendo enfermedades como la turaemia.

ASAJA-Burgos viene denunciando esta situación desde hace meses, sin que la Junta de Castilla y León haya actuado a tiempo para combatir esta plaga. Cuando se ha dado cuenta de la realidad existente ya ha sido tarde, y lo que es peor, las medidas tomadas son claramente insuficientes ya

que el trabajo que realizan las motoniveladoras en caminos y cunetas no solucionan el problema.

Desde ASAJA reivindicamos dos medidas indispensables para poder acabar con esta plaga; la quema controlada de rastrojos y el uso de herramientas químicas adecuadas. Además, reclamamos que la turalemia se declare enfermedad profesional.

PROVINCIAS

LEÓN

El consejero de Agricultura visita una explotación de alubias para conocer de primera mano las necesidades del sector

ASAJA traslada a Jesús Julio Carnero los problemas y las reivindicaciones de los productores leoneses

ASAJA-León

En septiembre, e invitado por ASAJA-León, el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, visitaba una explotación de alubia en Villarrín del Páramo. El objetivo era que conociera de primera mano la realidad de este cultivo, muy importante para la provincia y que lo podría ser más si se apoyara de forma correcta.

Jesús Julio Carnero fue receptivo a las demandas del sector, y desde ASAJA seguiremos trabajando para que la consejería se comprometa a fomentar una producción que tiene muchas posibilidades de futuro.

La alubia es un cultivo vinculado económica y socialmente a la provincia de León. La gran expansión del cultivo llegó de la mano de los regadíos, a partir de los años 60 del pasado siglo, ocupando una parte importante de las nuevas superficies regables dependientes del pantano de Barrios de Luna y del pantano del Porma, ya que hasta ese momento las alubias se cultivaban en los regadíos tradicionales de las zonas de ribera y en pequeñas fincas con regadío de pozos. Entre mediados de los años sesenta y ochenta la provincia de León cultivaba cada año unas 25.000 hectáreas de alubias, sin duda el cultivo más importante junto con el de la remolacha.

En el año 1986 se produjo la inflexión

España se convirtió en país importador desde la entrada en la entonces Comunidad Económica Europea en 1986, relegando la producción nacional de las alubias y otras legumbres a cifras poco relevantes, debido a que las legumbres se importan desde entonces sin cuotas y con aranceles poco disuasorios. Por otra parte, las legumbres nunca recibieron ayudas, como sí

recibieron otros cultivos competidores: remolacha, maíz, cereales... Así las cosas, con un mercado mundial para este cultivo casi abierto por completo desde el año 1986, y sin ayudas en cada una de las reformas de la PAC, en particular la que entró en vigor en 1993 que es la que sentó la referencia inicial para lo que después han sido los "derechos de pago único" y "derechos de pago básico", el cultivo de las alubias se ha mantenido en cifras poco significativas en comparación con otras alternativas, sobre todo el maíz, cuya superficie no ha dejado de crecer desde 1980 hasta ahora.

La media histórica de las úl-

timas décadas, en la producción de alubias de la provincia de León, podría estar en 2.500 hectáreas, una cifra que se ha mejorado en los últimos años, y que en 2019 ha alcanzado las 4.123 hectáreas. La producción actual de alubias en la provincia puede alcanzar las 12.000 toneladas, lo que representaría el 66% de toda la producción de alubias de España (unas 18.000 toneladas). Las alubias importadas a granel que después envasan los industriales españoles, la mayoría leoneses, suponen un volumen anual del orden de 45.000 toneladas, por lo que se ponen en el mercado unas 63.000 toneladas, repre-



sentando la producción nacional el 28,6% del consumo.

En la provincia de León se cultivan, con fines comerciales,

hasta una docena de variedades de alubias, siendo las más importantes por su volumen la pinta americana y la blanca de

Objetivos y reivindicaciones del sector

- España debe de aspirar a ser autosuficiente en la producción de legumbres, incluidas las alubias, y lo ha de ser compitiendo en un libre mercado mundial donde se apliquen normas de reciprocidad, es decir, se exijan las mismas condiciones a la producción en las distintas zonas (sociales, medioambientales, fiscales, seguridad alimentaria, bienestar animal). Mientras esto no ocurra, se ha de ser cauteloso con los tratados internacionales de libre comercio, y en particular con el de Mercosur, una de las principales zonas de importación de legumbres y particularmente alubias.

- Es una evidencia cierta que las alubias leonesas tienen una mayor calidad gastronómica en comparación con las alubias importadas, algo que debe de conocer el consumidor y que hay que poner en valor.

- Aunque no es previsible una revisión de la PAC que se ocupe del cultivo de las alubias con más intensidad de lo que lo ha hecho hasta ahora, hay que profundizar en más apoyos por la vía de las ayudas asociadas, que actualmente son poco significativas y están vinculadas exclusivamente a las producciones

acogidas a figuras de calidad (IGP Alubia La Bañeza León).

- Los almacenistas de legumbres han de mostrar más interés por las legumbres nacionales y fijar con los productores cantidades objetivo a comprar y precios que sean remuneradores. No debería de haber precios, para las variedades más productivas, inferiores a 1,20 euros el kilo.

- Las alubias son una buena alternativa para la rotación de cultivos debido a que es un cultivo mejorante del terreno y a que por su ciclo corto (junio-septiembre) se combina bien con otras producciones. Ello con independencia de que las normas presentes y futuras de la PAC obliguen a la rotación de cultivos.

- Las alubias eran una buena alternativa para cumplir con la Superficie de Interés Ecológico de la PAC, pero se ha truncado con la entrada en vigor el Reglamento Omnibus que exige que en estas superficies no se utilicen plaguicidas. Si no se puede actuar contra las malas hierbas y

contra las plagas y enfermedades, el cultivo deja de ser viable, por lo tanto, han dejado de formar parte de la superficie SIE en las explotaciones de los agricultores leoneses.

- Aunque ASAJA tiene muy pocas expectativas en la IGP Alubia de La Bañeza León, por el escaso interés de los envasadores de etiquetar con este marchamo, la organización agraria siempre apostará por impulsar la figura de calidad dando al consumidor la opción de elegir productos de su tierra, productos de cercanía, que reúnan a la vez un plus de calidad. La Junta debe de apoyar la IGP, pero a condición de que presente resultados.

- La Junta de Castilla y León debe de condicionar las ayudas a las empresas de envasado y procesado de legumbres a sus compromisos con los productores locales. La figura de calidad Tierra de Sabor ha de limitarse a productos cuya materia prima provenga del mercado nacional.

- El objetivo para los próximos años

debería de ser una siembra de alubias en la provincia de 6.000 hectáreas y 20.000 toneladas de producción. De ellas 3.000 toneladas deberían de estar amparadas por la IGP Alubia de La Bañeza- León.

- La Junta de Castilla y León, a través del Itacyl, debe de trabajar en la mejora genética de las variedades para que sean más productivas, se mecanicen mejor, y sean más resistentes a plagas y enfermedades. A diferencia de otros cultivos, las empresas de semillas y fitosanitarios no investigan porque debido a la escasa superficie de cultivo no le es rentable.

- El productor necesita disponer de productos químicos con principios activos que resulten efectivos para combatir las malas hierbas, las plagas y las enfermedades del cultivo. Se necesitan autorizaciones considerando a las alubias, a estos efectos, como "cultivos menores".

- La Junta de Castilla y León ha de seguir apoyando el seguro agrario para la línea de seguros que cubre los da-



El consejero conoció de primera mano el día a día de una explotación de alubia, en Villarrín del Páramo.

rión. El ministerio de Agricultura tiene catalogadas hasta 23 tipos de judías que se producen en distintos puntos de España.

ños climáticos de las alubias, y junto con el sector hacer propuestas a Enesa que mejoren las condiciones técnicas de los seguros. Hay que tener en cuenta que se trata de un cultivo muy sensible a los daños del pedrisco, a daños excepcionales por helada o inundaciones, y sobre todo a daños provocados por lluvias persistentes en el momento de la recolección.

• Se ha de fomentar el consumo de alubias y otras legumbres como alimento saludable recomendado dentro de la dieta mediterránea, y se ha de aplicar la I+D+I para ofrecer al consumidor nuevos productos preparados, presentaciones y formados, que se adapten al modo de vida actual.

• Para que las explotaciones sean competitivas en la producción de alubias, como para otro tipo de producciones, es importante disponer de buenas infraestructuras, y eso pasa por inversiones públicas para dar impulso a la modernización de regadíos, garantizar suministro de agua en zonas de escasez como las vegas de la Valduerna y la Valdería, y acometer reconcentraciones parcelarias.

ASAJA pide a los almacenistas de patatas precios estables y que haya margen de beneficio para todos

La caída no tiene una razón de mercado porque no hay exceso de oferta

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA muestra su preocupación por los precios de la patata ahora que arranca de forma generalizada la campaña en la provincia de León, después de que estos hayan experimentado importantes caídas en los últimos días. Cuando la campaña había comenzado bien en el resto de Castilla y León, con los arranques del tubérculo a principios de agosto en las zonas más al sur de la comunidad autónoma, los precios han caído de forma considerable, y así el pasado miércoles, en la Lonja de León, las cotizaciones en alguna variedad se situaron en 10 céntimos de euro el kilo (de 10 a 17 céntimos de euro el kilo según variedades) y con tendencia bajista.

Esta caída de las cotizaciones no tiene una razón de mercado por exceso de ofer-



No sobra patata en Europa.

FOTO: C. R.

ta, ya que la superficie se ha contenido en España y en Europa y los rendimientos tampoco han mejorado, por lo que no se contempla otra razón que no sea que ciertos almacenes se aprovechan de la falta de contratos para presionar con los precios a la baja en el momento que se concentra el arranque del tubérculo.

La Union Nationale des Producteurs de Pomme de Terre (UNPT), que agrupa

Alemania, Bélgica y Holanda, ya que en el inicio de campaña se incrementó la oferta y eso hizo caer la cotización, y por otra parte, los productores consideran que los productos terminados serán más competitivos en el mercado mundial ya que la materia prima serán en todo caso más asequible para las fábricas de transformación.

En la última Comisión Provincial de Estadística Agraria se fijó una superficie de patata en la provincia de León de 1.516 hectáreas, con una producción estimada de 63.322 toneladas, en base a rendimientos de 41,7 toneladas por hectárea. De toda la producción de patatas de la provincia, la mitad están amparadas por contratos en precampaña que fijan precios y cantidades de compra, mientras que la otra mitad sale ahora al mercado libre coincidiendo con la campaña de arranque.

Control de la uva

■ La organización agraria ASAJA pidió al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Bierzo que hiciera públicas con tiempo suficiente las normas de vendimia para la campaña 2019 para que las conocieran los viticultores y bodegueros con la antelación debida, y que dichas normas tengan como objetivo el cumplimiento del Pliego de Condiciones de la denominación de origen favoreciendo a productores, bodegueros y consumidores. ASAJA no se opone a cambios en el etiquetado que den cabida a los "vinos de viña clasificada" o a los "grandes vinos de viña clasificada", como se ha publicado en boletín, pero recuerda que esa medida, como otras muchas, benefician únicamente a los bodegueros propietarios de viñas, y no a los viticultores independientes que entregan su cosecha a bodegas o cooperativas de la comarca. En opinión de ASAJA, el Consejo Regulador tiene una sensibilidad más acusada para defender los intereses de

las grandes bodegas, que, para defender los intereses de la mayoría de los más de dos mil pequeños viticultores, algunos de los cuales viven exclusivamente de forma profesional de este sector. Además, ASAJA tiene conocimiento extraoficial de que el Órgano de Control y Certificación del Consejo Regulador, en proceso de acreditación por ENAC, quiere profundizar ya en esta campaña en el sistema de autocontrol de los operadores, lo que supone la eliminación de la figura del vendedor o al menos limitar sus funciones. Pero ASAJA considera que la figura del vendedor sigue siendo clave para garantizar la procedencia y calidad de la uva.

Donde dije digo...

■ Con motivo de la celebración de la fiesta campesina de Ugal Upa, el secretario general de ese sindicato, Matías Llorente, dijo que a pesar de tener 68 años iba a seguir en todos sus cargos, después de estrenar el de vicepresidente de la Diputación, así como al frente de la

agricultura, por lo que no piensa jubilarse. Lo paradójico es que hasta que se aproximó su edad de jubilación real todos los años en esta misma fiesta arremetía contra los jubilados del campo que seguían trabajando las tierras, y los consideraba los enemigos del sector y sobre todo de los jóvenes que se incorporan.

Incorporación

■ ASAJA está respondiendo con agilidad ante la fuerte demanda de jóvenes que solicitan realizar los cursos de incorporación a la empresa agraria. El próximo lunes día 9 comenzó uno nuevo en el que están matriculados 35 jóvenes de la provincia de León pertenecientes a todas las comarcas agrícolas y de diferentes subsectores agroganaderos, y un porcentaje muy importante son mujeres.

Servicio laboral

■ El sector agrario ha regulizado por completo la contratación de trabajadores para

las labores propias de campaña, y muchos de los empleadores utilizan el servicio laboral de ASAJA para el alta de los empleados, confección de contratos y nóminas, y todos los requisitos legales. En la actualidad las campañas en marcha más importantes son las del lúpulo, la de la fruta y la de la vendimia.

Sector lupulero

■ La organización agraria ASAJA de León le ha trasladado a Esperanza Orellana, Directora General de Producciones y Mercados Agrarios del ministerio de Agricultura, la preocupación de los lupuleros leoneses por las dificultades para tratar de forma eficaz los ataques de oídio en las plantaciones, ya que no existen materias activas autorizadas de forma expresa. Al tratarse el lúpulo de un cultivo de los llamados menores, la solución que exige ASAJA es que se homologuen productos que ya están autorizados en otros países de la Unión Europea para este mismo cultivo.

LEÓN

PROVINCIAS

PALENCIA

ASAJA critica el triunfalismo de las administraciones ante la plaga de topillos

Las medidas adoptadas son ridículas frente a la dimensión de la plaga, que ya se ha instaurado en toda la provincia

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

Son ya varios los comunicados emitidos por la Junta de Castilla y León en referencia a la gestión que se está haciendo de la plaga de topillos y desde ASAJA-Palencia queremos puntualizar o mostrar nuestro desacuerdo con diversas cuestiones planteadas que han llevado a las administraciones a un triunfalismo desmedido ante una plaga que, en las zonas en que se originó, remite por sí misma, no por las actuaciones realizadas, y que se ha extendido por toda la provincia de Palencia.

A continuación enumeramos diversas afirmaciones llevadas a cabo por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

- Se ha informado de que en Palencia se ha actuado con "medios mecánicos en las cunetas de los caminos, carreteras y vías ferroviarias" en 777 kilómetros. Lo que parece es que se ha actuado en las carreteras, que es por donde se mueve la población en general, es decir, se está intentando hacer ver que se hace algo pero ¿se hace realmente? La respuesta es no. Quisiéramos saber en cuántos kilómetros de caminos se ha actuado en nuestra provincia y de cuántos municipios. Decimos caminos porque los caminos tienen dos cunetas y queda muy bien doblar la longitud de lo que se está haciendo para que parezca mucho ante la opinión pública pero la realidad es la que es.

- Constantemente se hace referencia a la denominada lucha biológica. Según la Consejería "en aquellos municipios en los que se ha aumentado la presencia de rapaces se ha podido verificar una disminución sustancial de este roedor". Ya que tienen datos de esas disminuciones deberían ofrecerse a la

opinión pública y romper el secretismo que se lleva utilizando más de una década con el problema de los topillos. No nos digan que ha disminuido, concreten cuánto y de paso expliquen cómo es que en Autillo de Campos, municipio donde se presentaron las medidas que se comenzaban a tomar, la propia Consejería reconoce que es "una de las zonas más afectadas por la presencia de este pequeño roedor" cuando allí están las cajas nido. Lo cierto es que los agricultores, que son los que están en el campo de forma continua y mejor lo conocen, no han detectado menor presencia de topillos donde existen las cajas nido. Del mismo modo, en diversas publicaciones se ha hecho referencia a

alguna localidad que dispone de cajas nido para rapaces como ejemplo de gestión de los topillos y se ha indicado que este año no tenían plaga de topillos pero no se hace referencia a que las localidades limítrofes que no tienen cajas nido tampoco la tienen. Está claro que las rapaces capturan topillos, al igual que capturan otras especies, pero no se puede dar a entender que por el hecho de existir rapaces no habrá plaga de topillos. La realidad es tozuda y está claro que la población de topillos aumenta más rápido de lo que pueden comer las aves.

- Se ha hablado de "la limpieza de cadáveres de topillos en las infraestructuras de la Confederación Hidrográfi-

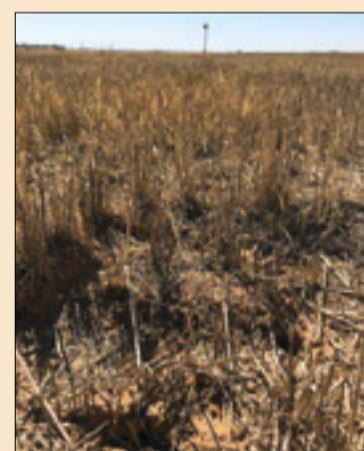


ca del Duero". El 6 de agosto, la CHD indicaba que la acumulación de topillos en el río Valdeginate, en su cruce con la carretera nacional N-610, "ya estaba solucionada". El río Valdeginate se seca en épocas estivales de forma natural y ésa fue la solución, se secó todo y se formó una especie de plasta de topillos en descomposición. Al no correr agua parece que ya está solucionado el problema pero, ¿qué ocurre cuando vuelve a haber agua en el Valdeginate? Que nueva-

mente hay cadáveres de topillos porque tiene sus márgenes infestadas de ellos. Por otra parte, se hace ver que es un caso puntual pero, es tal la maleza existente en el propio curso del río, por la dejadez de la CHD, que no se puede recorrer buscando más porque sólo se ven plantas y no río. Hay que recordar que el río Valdeginate vierte sus aguas al Carrión y éste al Pisuerga, que el dicho recuerda que pasa por Valladolid y también hay que hacer mención a que diversos científicos



Autillo de Campos (05/09/2019). Lugar en el que se realizó la presentación de las medidas de la Consejería. El girasol que falta en la parcela ha sido comido por los topillos cuando comenzaba a brotar. Se puede ver el efecto nulo de la caja nido existente sobre los daños que hay en sus proximidades. Cuando el girasol se hace grande, en general deja de ser apetecible para los topillos.



Autillo de Campos (05/09/2019). Rastrojo de cereal plagado de horas y vigilado por una caja nido.



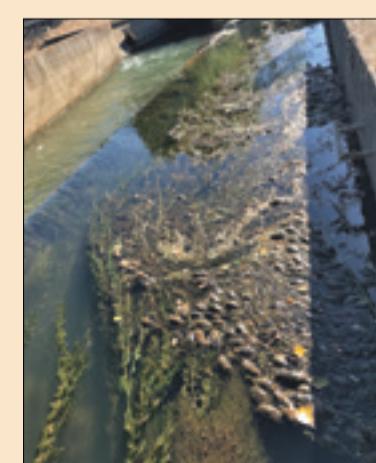
Buenavista de Valdavia (30/08/2019). Este jardín está lleno de horas, que también se pueden ver en los arroyos y cunetas del municipio así como en el propio casco urbano.



Cantoral de la Peña (30/08/2019). Prado de montaña infestado de horas de topillos. También a la comarca de Cervera han llegado los topillos.



Fuentes de Nava (21/06/2019). Trigo con un daño cercano al 100% tras comérselo los topillos. Las "rápidas", "eficaces", "pioneras" y "decididas" medidas de las Administraciones no llegaron a tiempo de salvar los cereales de la provincia, cosechados antes de que siquiera pensaran en hacer algo.



Amusco (05/09/2019). Canal de Palencia con cadáveres de topillos flotando en su superficie.

PALENCIA

nuestra provincia y esta medida no ha sido efectiva por una sencilla razón. Los topillos habitan en las infraestructuras (cunetas, arroyos, linderos...), arando se les dificulta la vida dentro de las parcelas y se eliminará a una parte pero al día siguiente vuelven a entrar y a colonizar la parcela. No hay más que ver que los daños en las parcelas comienzan desde el borde hacia dentro. Además, para arar tienen que darse unas condiciones climatológicas que no siempre se dan en nuestra provincia y menos en verano, que es cuando se ha promovido esta iniciativa.

- Se indica que se han fijado unos "criterios de prioridad de acción teniendo en cuenta el nivel de presencia de topillo campesino de cada zona". Estaría bien conocer no sólo los criterios establecidos sino el nivel de presencia medido en cada zona. Desde hace doce años el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León monitoriza las poblaciones de topillos existentes pero el hecho es que no tenemos ningún dato o estudios sobre el tema.
- Según comentan, "todas las medidas, actuaciones y recomendaciones que se vienen poniendo en marcha por la Consejería son analiza-

das y aprobadas por el Comité Científico de Roedores. En dicho ente no se deja participar a las organizaciones de agricultores, máximos perjudicados por los topillos, y el propio BOCyL indica que "la información gestionada por la comisión tiene carácter confidencial y sus miembros están obligados a guardar secreto". ¿Por qué tanto secretismo con este tema? ¿Por qué no escuchan a los principales afectados?

- Se habla de que "los servicios sanitarios, coordinados por la Consejería de Sanidad, están realizando una labor de difusión [...] incluyendo un tríptico que recoge todas las medidas". Dicho tríptico habla de las liebres que, efectivamente, son una de las fuentes posibles de tularemia pero ¿es que todavía alguien cuestiona que la tularemia que aparece en nuestros pueblos tiene como causa a los topillos? Hasta estudios científicos lo confirman pero nuestra Administración se vañagloria de protegernos de las liebres en una época en que, para más inri, no se pueden cazar.
- El 19 de agosto nos comunicaron que se "ha podido confirmar que están siendo efectivas las medidas pues

tas en marcha para la eliminación mecánica de horas en reservorios y vías de dispersión", que se "está actuando de manera contundente contra el repunte poblacional de este roedor" y que existe una "estrategia de lucha continua e integral". Se conoce que las poblaciones de topillos colapsan por sí mismas y seguramente sea por la tularemia, que infecta a un elevado número de estos animales. Este año, cuando se han realizado las actuaciones las poblaciones de topillos, ya estaban bajando o en mínimos en aquellos lugares donde se originó la plaga, los agricultores comentaban que ya casi no se veían. ¿Acaso piensan que pasando una motoniveladora por las cunetas de las carreteras se acaba con la plaga? Y de ser así, ¿por qué se ha tardado más de cuatro meses en comenzar a actuar?

- El 3 de septiembre se trasladó a la sociedad la "rápida y eficaz respuesta de todas las administraciones". Esto es un engaño a la sociedad, cuando ASAJA llevaba meses avisando de la existencia de elevadas poblaciones de topillos a las que se nos respondía que no era así y además se trataba de ratón común. No sólo no se ha actuado de forma rápida sino que se ha obviado el problema hasta que han aparecido casos de tularemia (el primer caso se hizo oficial el 3 de julio).

• Se ha banalizado la tularemia haciendo ver que se cura fácilmente tomando unas pastillas. La tularemia es todo menos una enfermedad leve, la persona que la sufre tendrá dolores en ciertos momentos durante años y en la mayor parte de los casos habrá pasado una época de fiebres altísimas y fuertes dolores en las articulaciones. A día de hoy hay 39 casos oficiales, todos en Palencia, y otros 40 en estudio pero nadie tiene en cuenta a aquellas personas que se infectan y no acuden al médico ni a aquellos que se infectan y a los que las pruebas no detectan como positivos, pero casualmente se curan tomando la misma medicación que se receta en los casos de tularemia. ¿Por qué no nos dicen el número de pacientes a los que se ha recetado ciprofloxacina? Es cierto que dicho medicamento sirve para otras infecciones pero sería muy sencillo comparar la proporción de recetas de pacientes de Palencia

frente a los de otras provincias donde la tularemia aún no ha llegado.

- Además, se pasa por encima de los daños en los cultivos. Se alega que existe un seguro cuando hasta que no hay un daño del 20% no entra en funcionamiento. No hay que olvidar que han existido explotaciones con unos daños de aproximadamente un 20% y este porcentaje es una reducción en los ingresos que en el beneficio es mucho mayor, habiéndose dado el caso incluso de tener pérdidas. No se puede tolerar tener esas pérdidas de forma cíclica por la existencia de los topillos. Son ya doce años soportando esta situación y no se está haciendo nada efectivo.
- Para aquel que no lo sepa, es típica la quema de la Laguna de la Nava al inicio del otoño y todos tenemos que ver cómo se quema un humedal reconocido como de importancia internacional año tras año, seguramente con un loable motivo, mientras se prohíbe al sector agrario la quema de cunetas y linderas para controlar los topillos, ya que un tribunal ha considerado que su eficacia no está demostrada científicamente. Por otra parte, parece que a las empresas de fitosanitarios el tema no les preocupa y después de doce años seguimos sin tener algún tipo de materia activa específica que acabe con los topillos sin dañar a sus depredadores.

Además de los daños que puedan realizar en los cultivos existentes aún en el campo, como puede ser alfalfa, girasol, remolacha y patata. Los topillos se han extendido por toda la provincia y la incógnita existente es qué pasará en la próxima sembrada. Creemos que se deberían realizar estudios donde se probaran diferentes medidas de forma real en el campo, sin miedo a que las quemas controladas de cunetas y linderas puedan ser la solución, y se viera su efectividad. No hay que olvidar que esta lucha no sólo es contra los topillos sino también contra la tularemia.

ASAJA siempre ha estado y estará presto a colaborar en lo que haga falta pero, hasta ahora, creemos que las administraciones no escuchan la voz de los agricultores, que son los principales perjudicados, tanto por la pérdida de sus producciones y por tanto de la economía de su familia, como por la enfermedad de la tularemia.



ficos han indicado que la prevalencia de tularemia en los topillos supera el 30% cuando hay altas poblaciones por lo que esos cadáveres son una fuente de tularemia.

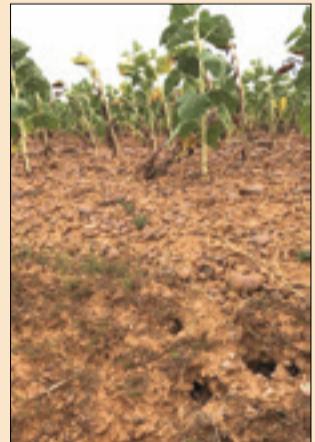
• **Se hace mención continuamente al "volteo o arado del suelo agrícola para la destrucción de horas y disminución de la población de topillos situada en zona agrícola".** Casualmente el otoño pasado se aró un altísimo porcentaje de superficie en



Nestar (20/08/2019). Galerías realizadas por los topillos en una pradera de montaña, los topillos ya están implantados en toda la provincia.



La Vid de Ojeda (21/08/2019). Patatas comidas por topillos. El daño estaba en unos diez metros en los bordes de toda la parcela.



Villanueva del Rebollar (05/08/2019). Horas de topillos en la cuneta bajo los daños que están generando en el girasol.



Fuentes de Nava (05/09/2019). Remolacha dañada por los topillos. Es una incógnita saber qué pasará ahora que se deja de regar la remolacha y hasta el momento de que se recolecte.



Santillana de Campos (30/08/2019). Alfalfa infestada de horas de topillos. Al fondo se pueden ver dos cajas nido.

PROVINCIAS

SALAMANCA

El expositor de ASAJA Salamanca colgó el cartel de lleno en Salamaq 2019

La organización profesional agraria mantuvo del 5 al 9 de septiembre el stand abarrotado de gente que se acercó a compartir impresiones en la feria

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

La Feria del Sector Agropecuario y la 31 Exposición de Ganado Puro Salamaq 2019 no dejó indiferente a nadie y recibió más de 100.000 visitantes. En tan sólo un día, el del sábado 7, se acercaron 23.000 personas que acudieron a la cita de referencia del sector y que marca el año agrícola y ganadero en la provincia salmantina. Y, como cada año, ASAJA Salamanca, opa líder indiscutible en la provincia, mantuvo el cartel de lleno desde el 5 al 9 de septiembre.

ASAJA-Salamanca trabajó durante los meses previos a la celebración de Salamaq la puesta en escena y todos los preparativos para tener listo el expositor de la opa en una feria que nunca defrauda. Ya desde hace dos años, el stand se renovó y, cada año, se han sumado detalles nuevos para intentar acercar a los profesionales del campo y simpatizantes un lugar, en Salamaq, en el que hacer un alto en el camino de la multitud de propuestas existentes. Una imagen fresca, cercana y visualmente atractiva para pequeños y mayores que consiguió, durante los cinco días que ha durado Salamaq, mantener visitas constantes y una alta participación dentro del expositor.

Los técnicos de la opa repartieron bolsas con información sobre los servicios de ASAJA, mapas de la nueva ubicación, la revista de Campo Salmantino, el periódico de Campo Regional y bolígrafos y demás detalles y degustaciones. ASAJA-Salamanca consiguió hacer suya la feria ya que, en cualquier rincón de Salamaq, se pudo ver a los niños con globos y mayores con sombreros de la asociación. También, los visitantes no quisieron perder la oportunidad de hacerse una foto en el photocall del expositor. Gracias a todo este despliegue de color, muchos fueron los que preguntaron por los servicios y la posibilidad de afiliarse a la opa.

El balance de la feria para el presidente de ASAJA-Salamanca, Juan Luis Delgado, fue positivo y, a pesar de los malos tiempos que corren para agricultores y ganaderos, encaró Salamaq con las mismas ganas de seguir trabajando para y por los profesionales del campo, profesión que también es la suya. Delgado recordó la puesta en escena del año pasado con los reyes y auguró, que el año que viene, esta opa seguirá dando el do de pecho.

Durante la inauguración del 5 de septiembre, ya desde las 11 de la mañana, técnicos y dirigentes de la opa acudieron al expositor para presentar el acto de apertura, sobre

las 12:30. A Juan Luis Delgado le acompañaron los vicepresidentes Julián Juanes y Raúl del Brío que acogieron de buen grado la visita de numerosos presidentes de ASAJA en otras provincias castellanoleonesas, con Donaciano Dujo a la cabeza (presidente de ASAJA Castilla y León) y el secretario general José Antonio Turrado. Tampoco faltó a la cita el presidente, Pedro Barato, y Ana Plaza de ASAJA Nacional.

El presidente de la Junta de Castilla y León y salmantino, Alfonso Fernández Mañueco, fue el encargado de oficiar la inauguración acompañado por demás personalidades de la Junta en ámbito ganadero y agrícola, bajo el paraguas que ofrecía la Diputación de Salamanca y el presidente de ésta, Javier Iglesias.

El viernes 6 de septiembre, visitaba Salamaq el representante de la oficina permanente ante la Unión Europea (UE) en ASAJA Bruselas, José María Castilla, quién no sólo atendió a los medios de comunicación en el expositor de ASAJA Salamanca, sino que, además, otorgó una charla sobre el acuerdo de la UE con los países del Mercosur. Acuerdo que afectará a productos españoles y, concretamente, salmantinos como el vacuno, el azúcar o la apicultura. Por este motivo, Castilla hizo un llamamiento y solicitó en primer lugar un estudio de impacto. "No se exigen los mismos requisitos en ambas orillas del océano para acceder a determinadas ayudas ni tampoco para la entrada de productos en cada país, por lo que se seguirá optando por los más laxos en la aplicación de la norma", denunció Castilla. "El vacuno tendrá que hacer frente a la entrada de 99.000 toneladas libres de impuestos; la apicultura, a la llegada de 45.000 toneladas de miel en plena crisis del sector y sin que el Gobierno haya advertido que habría que tener especial sensibilidad".

La Feria del Sector Agropecuario y la 31 Exposición Internacional de Ganado Puro Selecto ha contado con 537 expositores, asistencia similar a la pasada edición, donde se han vuelto a superar los 100.000 visitantes.

En cuanto a la muestra de ganado, Salamaq ha constatado la extraordinaria calidad de ganado, que está al máximo ámbito internacional, sobre todo, por su fuerte potencial genético; hecho acreditado por los jueces internacionales presen-



Los responsables de ASAJA, en las jornadas profesionales.

FOTO: V. G.A.



El presidente de la Junta de Castilla y León, ojeando nuestro periódico, en su visita al stand de ASAJA-Salamanca en la feria Salamaq.

FOTO: V. G.A.





tes en las subastas, los ganaderos asistentes; donde en cada emplazamiento había un ganadero o agricultor socio de ASAJA Salamanca.

Salamaq acogió a 211 expositores entre las zonas de maquinaria y pabellón central. Y acogió la celebración de más de 30 ponencias a cargo de cerca de medio centenar de expertos que han repasado los temas actuales en materia agraria, ganadera y sanitaria, con un índice de participación en las mismas muy elevado. Una de ellas, la de ASAJA-Salamanca que aglutinó a un centenar de personas. También, el sábado 7, el IRNASA CSIC celebró una charla donde se explicó una breve descripción del proyecto Ecopionet y se expusieron los resultados obtenidos en los ensayos en la finca experimental de Muñovela.



Proyección internacional

La feria ganadera más importante del sur de Europa, que este año acogió a 326 ganaderos, está contribuyendo a que el profesional español gane peso internacional, un hecho avalado por una circunstancia que el presidente de la Diputación, Javier Iglesias, tildó de "histórica" al pasar de ser el comprador por excelencia de razas bovinas francesas a ser vendedor "por la calidad genética de nuestro charolés, limusín y blonda". "Es un salto cualitativo importante que han avalado la presencia estos días de empresas genéticas de referencia mundial como Simon Genetyc, Charolés Expansión y Blond Genetyc", subrayó.

Esa proyección exterior se vio ratificada, además, por las retransmisiones en directo, vía streaming, de los concursos ganaderos nacionales celebrados a lo largo de los días de Feria; una ventana desde Salamanca al mundo "que ha supuesto un acierto" al llegar no solo a España sino también a Francia, Portugal, Reino Unido, Italia, Colombia, Perú y Brasil. Más de 3.500 impacto directos durante las retransmisiones y más de 2.000 visualizaciones completas de los concursos, son algunas cifras que avalan el interés internacional de la muestra salmantina.

Los tours ganaderos, un éxito
Una de las novedades este año fueron los tours ganaderos o giras por las que un grupo de personas inscritas previamente en la página de Salamaq o en la Diputación de Salamanca pudieron acudir a las explotaciones de ganaderos salmantinos para compartir impresiones. La Salina calificó de "éxito" al tiempo que reveló que algunos de los profesionales participantes "solo vinieron a Salamanca por esta iniciativa. Se trata, en su mayor parte, de personas jóvenes que, además, han iniciado contactos comerciales".

Una media de 25 ganaderos, procedentes en su mayoría de Galicia, Castilla y León, País Vasco y Madrid, participó en cada uno de los tres tours celebrados (blonda, limusín y charolés). De entre las explotaciones objeto de las visitas, destacan las de los socios de ASAJA Salamanca, como la de Arturo Varas en Golpejas (blonda de Aquitania). Y no es para menos, el socio siempre consigue hacerse un hueco en los concursos de raza pura; en esta edición, la duodécima de blonda consiguió un nada

desdeñable puesto segundo y tercero. El año pasado, Nazareno se alzó con el título de reserva de campeón. Iluminada es uno de sus ejemplares más que acostumbrado a llevarse premios y al ambiente de gentío por doquier que se respira en Salamaq.

Subasta de ganado

El martes, 10 de septiembre, en el Recinto Ferial se sucedieron las distintas subastas que han supuesto un volumen de transacciones de 300.220 euros al venderse 122 de los 162 ejemplares presentados. Y se vivieron momentos vibrantes durante la de los animales de la raza limusín en la que uno de los ejemplares alcanzó los 15.000 euros después de una reñida pugna. Además, UCHAE organizó una solidaria a beneficio de la Asociación Española contra el Cáncer y como homenaje a José Manuel Blanco, periodista y ganadero, vinculado a ASAJA-Salamanca hasta 2016.

Encuentro Internacional Agroalimentario

Salamaq 2019 también ha girado en torno al V Encuentro Internacional Agroalimentario en el que participaron siete empresas compradoras y 42 productores salmantinos, lo que dio lugar a 220 reuniones bilaterales entre productores y compradores. Siete importadores de empresas de distribución, principalmente de productos gourmet, procedentes de China, Emiratos Árabes, Holanda, Alemania, Francia y España participaron en esta edición.

La Universidad de Salamanca

La Universidad de Salamanca jugó un papel destacado en la Salamaq a través del Espacio de Innovación y Divulgación Científica en el que, durante cinco jornadas, se dieron cita una veintena de expertos para acercar al gran público la labor que dentro de las aulas y los laboratorios se realiza en busca de herramientas de utilidad para el sector primario.

El año que viene, la entidad académica y la Diputación realizarán balance de los proyectos de investigación sobre el sector primario iniciados en 2018 al abrigo del VIII Centenario del Estudio salmantino, por el cual se están desarrollando cinco proyectos gracias a la aportación de 500.000 euros por parte de la Diputación de Salamanca, y otros 130.000 euros por las empresas participantes en los mismos.

SALAMANCA



Un producto con buena salida en el mercado.

FOTO: V. G.A.

Nuevo curso de elaboración de conservas artesanas

La actividad se enmarca en el programa de inserción laboral dirigido a mujeres

ASAJA-Salamanca / V. G. A.

Dentro del Programa Inserción Sociolaboral de la mujer en el ámbito rural del PDR, la actividad Elaboración de conservas artesanas es un curso que otorgará la organización agraria ASAJA Salamanca a primeros de octubre en horario de tarde. El objetivo de esta formación es conseguir que los interesados puedan complementar sus in-

gresos y adentrarse en una nueva actividad empresarial como es la conservera o para autoconsumo. Las interesadas podrán apuntarse llamando a la sede central o a las oficinas comarcas de la oja. Las inscripciones son gratuitas hasta completar las plazas. Teléfono central: 923190720. ASAJA Vitigudino: 923500057. ASAJA Ciudad Rodrigo: 923460369. ASAJA Peñaranda de Bracamonte: 923541728.

SALAMANCA



La sede central de ASAJA Salamanca cambia de ubicación

Las nuevas oficinas se encuentran en el Camino Estrecho de la Aldehuela, en el número 50

ASAJA-Salamanca / V. G. A.

Tras casi 30 años, desde que asociaciones anteriores se unificaron y dieron vida a ASAJA Salamanca, el edificio central dejará de formar parte de la organización agraria. La sede central cambiará la ubicación para dar un mejor servicio a los socios y a todas aquellas personas que se acercan a nuestras oficinas. ASAJA Salamanca se traslada en la capital charra a unos cin-

co minutos de delegación de la Junta de Castilla y León. Concretamente, las nuevas oficinas se encontrarán en el Camino estrecho de la Aldehuela, número 50, esquina con la calle Mariseca. En octubre, se prevé realizar el cambio, por este motivo antes de que cualquier socio acuda a la sede central, se aconseja que llamen al número de teléfono previamente 923.19 07 20 para cerciorarse del cambio y evitar molestias.

PROVINCIAS

SEGOVIA

Mediocres rendimientos para el girasol en la presente campaña en la provincia de Segovia

Campo Segoviano 2 prevé unas 4.000 Tm de industrial y 500 Tm de alto oleico

ASAJA-Segovia

Cuando está en marcha la recolección de girasol por diferentes zonas de la provincia, podemos adelantar que la cosecha va a ser corta. Las 29.000 hectáreas sembradas esta campaña (algo menos que el año pasado), difícilmente van a superar los 900 Kg/Ha. de media. La mala nas-

cencia en muchas parcelas y la falta de precipitación durante el verano va a impedir rendimientos que aseguren rentabilidad.

Según los datos aportados por la Coop. Campo Segoviano 2, en Segovia, en los últimos años se ha sembrado una media de 28.000 Ha. Esto representa más del 14 por ciento de la superficie dedicada a cultivos her-

báceos en la provincia, siendo el principal cultivo que entra en la rotación con el cereal y siempre más rentable que el barbecho.

En los últimos años el girasol ha mejorado en sus producciones y calidad debido a la introducción de dos sistemas de cultivo que permiten un buen control de las malas hierbas. Estos sistemas introducen va-

riedades resistentes a determinados herbicidas que permiten optimizar el cultivo, a saber:

Variedades CLEARFIELD,

resistentes a la materia activa IMAZAMOX.

Variedades EXPRESS, resistentes a la materia activa TRIBENURON.

La Cooperativa Campo Segoviano 2 con sus siete almacenes repartidos por la provincia espera recepcionar, secar y almacenar, más de 4.000 toneladas de girasol que posteriormente procurará comercializar al mejor precio del mercado para beneficio de sus socios.



Los rendimientos no han acompañado esta vez.

FOTO: C. R.

SEGOVIA

El vacío se instala en los pueblos

Cuando se configura el mapa de la España vaciada casi nadie cuenta con la provincia de Segovia. Situada estratégicamente entre la capital del Estado, Madrid, y la capital autonómica, Valladolid, la cercanía a esos dos puntos calientes parece que debería atraer a la gente, elevar la población. Sin embargo, sucede lo contrario, las dos capitales le chupan la sangre a Segovia, le quitan sus gentes, sus jóvenes salen, se van a esos destinos tan cercanos como si nada. A cambio de unos cuantos turistas que vienen a pasar el día y de que la mayor parte de los hombres y mujeres que se han ido vuelvan a la casa de sus padres, a segundas residencias, y dejen a los niños y a los abuelos aquí en las vacaciones.

Pero el verano se acaba, el periodo vacacional se termina, comienza el curso escolar y cerca del 60 por ciento de los pueblos de Segovia entran en estado de hibernación, como si los tres meses anteriores hubieran sido un exceso del que se necesitan otros nueve meses para recuperarse. Un exceso de gastos, de agua, de luz, de todos los servicios públicos, que ahora se quedan sobredimensionados, penando, acumulando óxido por falta de mantenimiento hasta que sus servicios vuelvan a ser necesario el próximo verano, y sean precisas otras obras que nadie sabe cómo se pagarán.

Hay un 30 por ciento de pueblos en Segovia que ahora mantienen algo de vida por la actividad agraria. Toca cosechar el girasol y después sembrar. Apenas en un 10 por ciento del territorio segoviano, contando con la capital y los núcleos de su alfoz, se puede decir que hay verdadera vida en cuanto llega septiembre y los veraneantes recogen a sus gentes, sus cosas y cierran sus viviendas.

Cuando cambia la hora, llega el frío y el sol se esconde apenas pasadas las seis de la tarde, caminar por las calles de cualquiera de nuestros pueblos, por esas calles casi siempre mal iluminadas y con algún bache en el trayecto, dónde solo se ve una casa iluminada por cada diez o doce cerradas, es una experiencia casi dolorosa. La sensación de vacío se agarra a las entrañas y le acompaña un frío cervical, que ningún abrigo puede remediar. Es el verdadero vacío porque se nota que los pueblos no están hechos para eso. Las calles están hechas para ser pisadas y las casas para vivir en ellas para exhalar calor, para que la gente camine y hable y se oigan sus pasos y sus voces, sus risas y sus llantos. Hasta los animales lo notan y huyen buscando algún lugar dónde encontrar algo de calidez.

Si no se oyen es porque se los han arrancado, porque los han vaciado. Un vacío de nueve meses por solo tres de vida prestada.

Es el vacío de la Segovia rural, que tiene cerca grandes ciudades, pero su desarrollo, sus grandes centros comerciales, las sedes de las instituciones que allí se radican, todo lo que para esas urbes es más vida para los pueblos segovianos es más abandono.

C. SANZ GIL

SEGOVIA

Jornadas para el control de malas hierbas

La última será en Campo de San Pedro, en Campo Segoviano 2

ASAJA-Segovia

Tres jornadas ha programado ASAJA-Segovia centradas en el control de las malas hierbas y la correcta utilización de productos fitosanitarios. Las dos primeras ya se han celebrado en septiembre, en Valverde del Majano y Aguilafuente. La última, será el 8 de octubre en Campo de San Pedro, en el aula de Campo Segoviano 2. Los destinatarios son agricultores, ganaderos y profesionales del sector agroalimentario dando preferencia a los jóvenes que se incorporen y a las mujeres.

La actividad formativa se basa en la descripción tanto agronómica como fotográfica de las malas hierbas habituales en los cultivos de la provincia de Segovia, su control con productos fitosanitarios de una manera sostenible y facilitando el conocimiento de otras al-



Una de las jornadas, celebradas en Valverde del Majano.

FOTO: C. R.

ternativas a su uso. Se darán a conocer las nuevas técnicas que aporta la industria de la maquinaria agrícola para las aplicaciones con plaguicidas y el control de registros y documentos que se deben llevar a cabo en una explotación agrícola.

La inscripción es gratuita, y basta con contactar con ASAJA-Segovia (Telf: 921 430 657 y mail: asajasegovia@asajasegovia.com).

Esta operación ha sido cofinanciada por la Unión Europea a través de FEADER.

SORIA

Pleno apoyo, un año más de ASAJA-Soria en una Feria Ganadera que no deja de mejorar en calidad

Para la OPA, se trata de un escaparate imprescindible y de un evento clave para ganar en competitividad

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

La plaza de toros de la capital soriana acogió los días 14 y 15 de septiembre la undécima edición de la Feria Ganadera Provincial. ASAJA-Soria colabora y apoya plenamente este certamen desde el primer año.

El coso, las caballerizas y los corrales acogieron durante dos días a las reses de numerosos ganaderos de la provincia y de otras comunidades como el País Vasco y Navarra. Para el presidente de ASAJA-Soria, Carmelo Gómez "es muy necesario que se celebren estas ferias, ya que son desde luego un buen escaparate para los ganaderos y para la sociedad en su conjunto pues es el momento de comprobar que existe un mundo rural vivo gracias a la actividad de estos profesionales tan abnegados. Por supuesto que ASAJA seguirá presente más años, como así lo hizo cuando se retomó la idea de la feria ganadera y vamos a estar con todas las ganas y el apoyo que nos corresponde, y dentro de nuestras posibilidades, como la organización agroganadera más importante de la provincia". A la vez, reconoció que esta feria es "una de las claves del año para hacerse competitivos en el mundo ganadero provincial y para comprar animales de gran calidad sin tener que desplazarse a otros puntos. Es innegable que el certamen cobra protagonis-

mo en el calendario ganadero y congrega a cientos de personas y tiene un buen volumen de negocio". En ese mismo sentido, no quiso pasar por alto que "la ganadería es un sector con gran tradición en la provincia y en la capital. En nuestro afán está seguir colaborando en esta y en sucesivas citas y nuestros objetivos con esta feria son mejorar para poder competir en los mercados, al conseguir traer sementales y hembras de razas testadas que mejoren la calidad de nuestros animales".

Acto solidario

Además de la exposición y venta de animales, la Feria Ganadera de Soria contó con otras actividades como el sorteo de una ternera o su equivalente econó-



El coso de la capital soriana acoge la feria ganadera, en la que se dan cita profesionales de varias regiones.

FOTO: N. P.

mico, degustación de caldereta tradicional, un mercado con varios puestos artesanales y actividades para los más pequeños con castillos hinchables.

El programa recogió también la organización de un acto gastronómico solidario, a favor de la Hermandad de Donantes de Sangre, en el que se ofrecían

productos sorianos a un precio simbólico donados por la Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera de Soria y por Bodegas Castillejo de Robledo.

Progresiva mejora genética de los animales y mayor acercamiento del mundo agroganadero a la ciudad

La feria ha cumplido en su ya más de una década de existencia dos objetivos fundamentales, que son acercar los ejemplares a Soria para hacer más cómoda y sencilla la compra de reses de calidad y facilitar una evidente mejora genética de nuestra ganadería con la compra de estos sementales. Los organizadores cifraron en cerca de 30 las transacciones que se suelen realizar durante la Feria, que se ha convertido en un referente nacional ya marcado en el calendario. Es, a la vez, un evento que pretende recuperar las raíces de aquellas antiguas ferias pujantes que se desarrollaban en las eras de Santa Bárbara, sin pasar por alto el cariz didáctico al poner al alcance de toda la sociedad, especialmente de la infancia, la importancia de este sector, y que al margen de los propios ganaderos toda la ciudadanía pueda disfrutar de una gran feria en pleno centro urbano.



Los responsables de las sectoriales ganaderas de ASAJA-Soria siempre se pasan por la feria a ver las novedades.

FOTO: N. P.

VENDO
gallinaza
Puesta en destino
Se dispone de medios
para esparcir
MÁS INFORMACIÓN
646 772 319
AGROHISPANOLUSA

PROVINCIAS

VALLADOLID

ASAJA-Valladolid pide la declaración oficial de plaga de conejos para poder tomar medidas excepcionales

El sector reclama la actuación inmediata en los vertederos de la provincia, verdadero foco de cría y proliferación de estos animales

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

ASAJA-Valladolid y la Unión de Campesinos de Valladolid (UCCL) piden urgentemente que se declare oficialmente plaga el número de conejos que asolan los cultivos de la provincia de Valladolid. Esta declaración, es fundamental para que se tomen medidas excepcionales desde ahora para atajar, lo antes posible, este problema que amenaza tanto la economía de los pueblos como la salud de sus habitantes y en breve de la ciudad.

Estas organizaciones se reunieron en Mucientes con agricultores, bodegas, Juntas Agropecuarias Locales (JAL), Consejo Reguladores y distintos ayuntamientos, principalmente de la D.O. Cigales (auténtica zona cero de la provincia), para tratar este problema.

La primera medida que se debe tomar por parte de la administración es la declaración oficial de plaga que active la toma de medidas excepcionales que atajen el exagerado número de conejos de la provincia. Entre ellas, un permiso de caza para los 365 días del año y durante 24 horas (incluido el horario nocturno) para erradicar un

problema que amenaza la salud y la viabilidad de las explotaciones, motor de la economía de los pueblos. Estos premios excepcionales, deben ser para que sean efectivos, de todas las modalidades: con red, escopeta, y hurones porque "lo que contempla la ley de caza en este momento no evita un problema que de no atajarse puede ser tan grave o incluso más por el número como el de los topillos".

Desde ASAJA-Valladolid y el resto de colectivos (ayuntamientos, JAL, bodegas, CRDOS) que se han unido a la lucha, se exige el desbroce inmediato de cunetas y caminos, bordes de autovías y ríos, y si es necesario, quemas controladas coordinadas con la administración y realizadas con las debidas precauciones, "allí donde con la limpieza mecánica sea imposible llegar".

Desde estos colectivos y opas se reclama también, la actuación inmediata en los vertederos de la provincia, verdadero foco de cría y proliferación de estos animales. Las administraciones deben responsabilizarse de mantener limpios y libres de plagas estos vertederos, e incluso clausurar los que pongan en riesgo la salud. También, aumentar la



Asistentes a la reunión, convocada por las dos organizaciones en Mucientes.

FOTO E.P.



Preocupación de los agricultores por la proliferación de los conejos en los campos.

FOTO E.P.

vigilancia sobre los ilegales perseguiendo su eliminación ya que son un lugar ideal para la proliferación de estos animales.

Desde ASAJA-Valladolid se pide, además, que se estudien

medidas de control de la natalidad de estos animales y que Fomento, Confederación Hidrográfica del Duero, ADIF y Medio Ambiente se responsabilicen de los daños que los conejos están causando a los cultivos por no ocuparse de sus funciones y responsabilidades que las tienen por dejadez manifiesta.

En el caso de los cultivos es especialmente grave la situación del viñedo, donde los da-

ños que ocasionan los conejos pueden acabar de manera irrecuperable con viñas centenarias que son un patrimonio incalculable en esta denominación y de otras como Rueda y Ribera del Duero.

Los pueblos más afectados son Cigales, Mucientes, Corcos, Fuensaldaña y Trigeros. También hay plaga en Zaratán, La Cistérniga, Santovenia de Pisuerga y todo el entorno de Rueda y Medina del Campo.

UNIFICA TUS SEGUROS EN ASAJA VALLADOLID

No dupiques tus coberturas, deja que los profesionales de ASAJA te asesoren.

Cuéntanos tus necesidades y hacemos un proyecto a tu medida.

CUBRE TUS INSTALACIONES.

- Incendio.
- Daños eléctricos.
- Actos vandálicos.
- Lluvia, pedrisco, viento.
- Daños por agua.
- Robo.
- Avería de maquinaria.
- Muerte, robo de ganado.
- Daños en Equipos de Riego.

PROTÉGETE FRENTE A TERCEROS.

- Daños derivados de:
 - Utilización de Abonos y Plaguicidas.
 - Incendio (quema de rastrojos).
 - Laboreo y cultivo de la tierra.
 - Uso de tu maquinaria y transporte de tus mercancías.
 - La existencia de transformadores y líneas eléctricas.
- Daños producidos por:
 - El ganado, perros.
 - Actos de tus empleados.

ASEGURA TU EXPLOTACIÓN desde 300€

R.C. EXCLUSIVA SOCIOS ASAJA desde 175€.



ASEGURA TU EXPLOTACIÓN DESDE 300€



En esta nueva entrega de la serie dedicada a la descripción de motores y máquinas agrícolas, se van a reseñar los

distintos aperos destinados a labores de cultivo que se emplean de manera habitual en las explotaciones agrícolas ra-

dicadas en Castilla y León, así como la maquinaria específicamente destinada a la protección de las plantas.

APEROS PARA LABORES DE CULTIVO

Acaballadoras

Su empleo es con la finalidad de formar caballones o surcos para facilitar las labores de cultivo que se requieran, el propio riego o la recolección. Este tipo de aperos se emplea principalmente en los cultivos hortícolas (antes de que se haya producido la siembra o el trasplante, para lo cual se debe tener la superficie de terreno completamente nivelada y con un tamaño de partícula lo más uniforme posible), y frutícolas (para favorecer la operación del riego en superficie).

Descaballadoras

Su utilización es para deshacer el caballón que previamente se ha formado tanto en los cultivos hortícolas como en las vides. La forma del apero es parecida a la de un arado de veteada, ya que deshace el caballón volteándolo hacia el exterior. En el caso de cultivos leñosos, como es el caso de las vides, gracias a la presencia de un palpadore, el apero se retrae.

Aperos de escarda y binadoras

La finalidad de estos aperos es la lucha contra las malas hierbas que se tienen en las parcelas de cultivo. Asimismo, su empleo también persigue desmenuzar el terreno y hacerlo espeso. En la actualidad y con la posibilidad de enganchar equipos en la parte delantera del tractor, se pueden colocar tanto en el frontal como en la parte posterior, que generalmente es donde se suelen ubicar con mayor frecuencia. Ejemplos de este tipo son las cuchillas binadoras o de escarda, las herramientas aportadoras, rotobinadoras e incluso las propias fresaadoras.

MAQUINARIA PARA PROTECCIÓN DE PLANTAS

En este punto se van a estudiar los aparatos que se utilizan en las parcelas de cultivo con la idea de proteger a las plantas de malas hierbas, plagas y/o en-

Las máquinas agrícolas (VI)



fermedades. En función de la naturaleza del producto que se va a emplear, se pueden clasificar en dos grupos:

Pulverizadores

Se esparcen sustancias en forma líquida. A su vez, los pulverizadores se pueden clasificar de diferentes formas como de chorro proyectado (se transportan gotas gracias a la energía que poseen a la salida de las boquillas, alcanzando distancias variables dependiendo del tamaño de la gota), de chorro transportado o atomizadores (similar a lo comentado anteriormente, pero en este caso los equipos cuentan con una soplante que lanza una corriente de aire sobre el caudal,

arrastrando las gotas de líquido y haciéndolas más pequeñas hasta llegar a las toberas), de pulverización neumática (es una variante del anterior, pero en este caso no se cuenta con una soplante y las gotas se forman por el choque del líquido, que cae por gravedad, con la corriente de aire), nebulizadores (el transporte que se emplea de las sustancias es gas o vapor caliente), o centrífugos.

La aplicación en forma líquida de cualquier sustancia que persiga la lucha contra plagas y/o enfermedades, consta de una mezcla de agua y un producto químico denominado "caldo". Generalmente se distinguen tres componentes en toda aportación: la

materia activa (es el producto verdaderamente efectivo de lucha), el mojante (es una sustancia que se añade o bien se encuentra ya en el producto comercial y su función es facilitar la dispersión del producto, así como adherirse a la planta), y el diluyente (suele ser agua).

De manera general, los pulverizadores cuentan con una serie de elementos como son:

- **La bomba** (proporcionando un caudal a una presión determinada, así como enviar una pequeña cantidad de producto a la cuba nuevamente con la idea de remover el contenido que se encuentra en ésta).

- **Accesorios de la bomba.** Como el regulador de presión, el manómetro para conocer la presión del líquido, o el amortiguador.

- **Circuito hidráulico.** Formado por una serie de tuberías que une la cuba a la bomba y ésta a la barra de pulverización.

- **Boquillas de pulverización.** Las hay de varios tipos, entre las que se encuentran de turbulencia o de chorro cónico, de ranura o de chorro plano, de espejo o de tres salidas.

- **Barra de pulverización.** Es la estructura donde se localizan las boquillas. Dependiendo del tipo de cultivo a tratar, la forma será una u otra.

En cuanto a los atomizadores, los hidroneumáticos (el ventilador produce una corriente de aire que transporta las gotas ya formadas), cuentan con una serie de elementos como los que se comentan a continuación.

- **Ventiladores.** Suministra la corriente de aire para el transporte de

las gotas formadas por la presión del líquido.

- **Tuberías de boquillas.** Las formas son variadas en función del perfil de salida del aire.

Los **atomizadores neumáticos** (en ellos se produce un choque entre la corriente de aire y el líquido, que al arrastrarse en la dirección de la corriente se producen las gotas finas), están constituidos también por una serie de elementos como los que se citan seguidamente.

- **Ventilador.** Suministra la energía para dividir y transportar la gota de agua.

- **Órganos de pulverización.** Son las toberas que pueden estar aisladas o agrupadas.

- **Dispositivos de llenado.** Generalmente a través de la formación de vacío en la cuba.

Los **pulverizadores centrífugos** son para tratamientos de ultra bajo volumen. El tamaño de partícula de las sustancias es muy pequeño y se constituyen por la caída por gravedad del producto y su impacto sobre un disco, el cual gira a gran velocidad.

Espolvoreadores

Se distribuye la materia activa en forma de polvo a través de una corriente de aire. Dado que el polvo tiene poca adherencia sobre las plantas, la permanencia de aquél sobre éstas es reducido, de ahí que esta operación conviene realizarla por la mañana cuando las plantas tienen todavía rocío. Si las parcelas son extensas, hay que pasar a realizar la actuación de noche y con un viento en calma, para que así no haya corrientes ascendentes.

Este tipo de equipos, en función del tamaño que tengan se pueden clasificar en aparatos de mochila, carretillas o de tracción manual, de tracción mecánica (arrastrados, suspendidos en el tractor o autopropulsados), montados sobre aviones o helicópteros.

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO4+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamientos de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

Los interesados pueden apuntarse en su oficina provincial de ASAJA



AGROCURSOS ONLINE PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

La nueva plataforma para formación online de ASAJA de Castilla y León ofrece Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria

ASAJA de Castilla y León cuenta con una plataforma online a través de la cual todos los jóvenes interesados pueden obtener el certificado de aprovechamiento del Curso de Incorporación a la Empresa Agraria, siguiendo el programa formativo oficial. Tras superar los módulos requeridos, los alumnos estarán preparados para presentarse a la evaluación final certificada por la Consejería de Agricultura y Ganadería.



MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Compro: hilerador de V de 20 soles ISOTO. Telf. 625 431689.

Compro: tractor tipo frutero. Telf. 646 660205.

Compro: una astilladora de presión. Telf. 609 777249.

Compro: GPS marca CEREA Telf. 675 656763.

Compro: pala TENIAS mod. B-30B-4. Telf. 675 656763.

Compro: pinza con portapalets para acoplar al tractor. Telf. 609 777249.

Compro: neumático 23126, de cualquier marca. Telf. 630 324914.

Compro: 4 brazos desembradora SOLÁ modelo 1303. Telf. 655 688635.

Compro: EBRO 8135 ó 6125 con palay tracción total. Telf. 654 374719.

Compro: tractor NEW HOLLAND mod. G170-190-210. Telf. 659 438391.

Compro: remolque basculante de 16-18 toneladas. Telf. 659 438391.

Compro: máquina de segunda mano de quitar piedras con cajón. Telf. 686 985526.

Compro: cazo de cereal, si puede ser de JOHN DEERE. Telf. 690 328344.

Compro: semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Telf. 685 227365.

Compro: tractor grande a partir de 150 CV. Telf. 669 169067.

Compro: tractor JOHN DEERE serie 6000, de 100 a 150 CV. Telf. 655 559146.

Compro: cobertura de aluminio. Telf. 610 570875.

VENTAS

Vendo: remolque desparramador marca TRITÓN de HNOS GARCIA. Seminuevo. 14.000 euros. Telf. 638 028713.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6930. Telf. 609 065501.

Vendo: grada 30 discos en X. Casi nuevo. Telf. 615 976100 y 921594351.

Vendo: máquina de sembrar cereal, marca SOLÁ de 22 botas. Telf. 666 448716.

Vendo: sembradora monograma JOHN DEERE MAXEMERGEXP1700GRN, de siete surcos, año 2012. Remolque-baifera, 1 eje, basculante, freno hidráulico y manual, 12.000 kg. Tractor FIAT/780E 7130 horas en Villamañán (León). Telf. 690 253704.

Vendo: máquina de recoger remolacha en buen estado. Telf. 676 572103.

Vendo: remolque basculante de 8Tn con documentación. Telf. 636 980965.

Vendo: tractor CASEI - INTERNACIONAL 956; tractor JOHN DEERE 6.400; cosechadora JOHN DEERE 955; remolque VILLAHERREROS 9-10 tu; rodillo discos 5 metros; arado PANIAGUA 3 vertederas (fijo y otro variable); grada con rastra (13 brazos); rastra (3m); rastrillo hilerador (VICON-4soles); abonadora AGUIRRE 500Kg; sulfatadora SANZ 600; máquina limpiadora; 2sinfines hidráulicos; máquina sembradora PANIAGUA de 17 botas con gradilla delante; motosegadora SPECIAL. Telf. 617 424250 y 689 977123.

Vendo: por cese de actividad: tractor JOHN DEERE 2035; carro para tubería de riego. Telf. 659 459385.

Vendo: apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches. Telf. 606 217782.

Vendo: una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas. Telf. 669 439480.

Vendo: espardidor de estiércol SAN-TAMARÍA de 10.000k, depósito gasóleo de 3.000 litros, báscula de ganado 2.500k, molino semi industrial de piedra, arado OBLAC de 5 rejas fijo, milagroso de 13 cuerpos de MIRABUENO, cazo para pala de FENT grande, sembradora GIL neumática con preparador de 5m. de labor. Telf. 627515544.

Vendo: rodillo de discos de 5,5 metros hidráulico. Sembradora sola de 3 metros con variador en 3 filas. Semivertedera marca jema de 6 cuerpos hidráulica reversible con corredera. Telf. 642 366842.

Vendo: cuerda de empacar, 30 rollos a 50% de precio y bidón de gasoil de 2000 litros. Telf. 680 504990.

Vendo: Tractor NEW HOLLAND T8020 y una sembradora neumática GIL 10000 RPM 6 metros de anchura. En muy buen estado Telf. 680 242387.

Vendo: MADIM 3500 con documentación y pocas horas de trabajo Telf. 625 837750.

Vendo: cosechadora DEUTZ FAHR 3570. Mantenimiento al dia con espardidor de tamio. Telf. 605 480922.

Vendo: tractor EBRO SUPER 55 en buen estado. (Briviesca-Burgos) Telf. 646 145237 y 636 266515.

Vendo: remolque PLEGAMATIC R-630. Apila a 9 alturas pacas de 70 cm. En perfecto estado. Muy bien cuidado. Llamar por la tarde. Telf. 620 744773 y 620 744748.

Vendo: carro mezclador vertical de 16 m3 marca cámara. Telf. 659 309360.

Vendo: empacadora marca CLAAS 1.20*0.70 para piezas. Telf. 630 018559.

Vendo: cosechadora de cereal JHON DEERE mod. CTS, en perfecto estado de 6.30 corte, corte nivelante 7500h motor. Telf. 616 394759.

Vendo: cosechadora de cereal hidrostática JHON DEERE modelo 1170 de 4.80 de corte. Telf. 696 309517.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TX 32 en buen estado general, cosechando con ruedas delanteras nuevas. Telf. 947 451016.

Vendo: remolque basculante de 7000kg, freno hidráulico en buen estado, ISAR Burgos. Telf. 625 396376.

Vendo: máquina de sembrar cereal, marca SOLÁ de 22 botas. Telf. 666 448716.

Vendo: cosechadora CLASS 98 MAXI motor mercedes con nivelante de cribas 7000 horas, buen estado. Telf. 686 136031.

Vendo: picador de paja marca AGRATOR, en buen estado. Telf. 686 136031.

Vendo: pala marca TENIAS modelo BO serie 200, nueva. Telf. 655 243325.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de patatas marca KEVERLAND de un surco en 5000€. Telf. 675 656763.

Vendo: arado reversible marca LOTARIO de 10 vertederas. Telf. 675 656763.

Vendo: arado reversible de 4 vertederas, NOBEL Telf. 675 656763.

Vendo: espardidor de estiércol lateral marca SANTAMARÍA de 10.000 kg. Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora IASSA 5000 buen estado para trabajar. Telf. 675 656763.

Vendo: sulfatador marca GIL 18 metros con todo automático, TRIYET 7 vias y lanzaderas para fungicidas, 2.000 litros de capacidad, semi nuevo.8.000 € Telf. 639 028239.

Vendo: maquina telescópica de 12 metros en muy buen estado, 4000h

reales, nivelable. 13.000 € Burgos Telf. 639 028239.

Vendo: remolque 7000kg basculante, peladora de latiguillos, trineos largo alcance y cajón. Telf. 607 197607.

Vendo: sembradora siembra directa de discos LAMUSA de 3 metros arrastrada, grada rápida AGROMET 4 metros hidráulica con rodillo, Abonadora arrastrada 7000kg MOD-AD-7000 AGUIRRE de doble plato, 2 vertederas KUERMELAND de 3 y 4 cueros reversible de ballesta, sembradora SOLA 3 metros con variador en 3 filas. Telf. 649059052

Vendo: cuerda de empacar, 30 rollos a 50% de precio y bidón de gasoil de 2000 litros. Telf. 680 504990.

Vendo: remolque con documentación de 2500kg con freno hidráulico, elevador para enganche delantero o trasero y tercer punto hidráulico. Langa de Duero (Soria). Telf. 608 511977.

Vendo: tractor JOHN DEERE mod. 7710 con velocidad de 40 km/h y suspensión. Telf. 609 456789.

Vendo: sembradora marca GIL, modelo AIRSEN 5040. Telf. 692 051135.

Vendo: silo de 12000kg, 10 tolvas de PVC, 25 m² de rejilla galvanizada de hierro, 45 m² de rejilla de plástico para destete, molino, 14 parideras, 10 separadores para destete. Telf. 616 936731.

Vendo: grada de muelle de 11 brazos calesa de caballo con todos los arreos. Telf. 607 929190.

Vendo: grada rápida de metal FACH. Telf. 615 395439.

Vendo: repartidor de estiércol marca FRANCISCO LORENZO, segadora BCS y grada de DISCOL de 32. Telf. 606 352670.

Vendo: GPS agrícola marca TRAC-TORDREVE muy económico, y dos ruedas nuevas marca MICHELÍN de remolque. 825 R 16. Telf. 615 998080.

Vendo: dos ruedas estrechas al 40% de su uso 16-9-30 para JOHN DEERE o FIAT. 1.000€, remolque basculante de 14 TM. Seminuevo documentación al día 7.000€, semichisel MIRALBUE-NO de 3,5 M de corte plegable hidráulico en buen estado 2.300€. Telf. 666 089744.

Vendo: por cese de actividad, tractor MASSEY FERGUSON mod 8120, horas 6740, potencia 140 CV. Equipo de tratamiento, marca INDUSTRIAS SANZ capacidad 1250 litros. Remolque 8 toneladas de poliéster, rastra de 4.80 metros. En muy buen estado. Telf. 669 729006.

Vendo: sembradora de girasol GIL de 4 chorros mecánica, cultivador con rodillo y rastra de 3,70 metros de ancho. Telf. 669 621852.

Vendo: cultivador con rodillo de varillas de 3 metros, abonadora de 1100 kilos y equipo de herbicida de 900 litros. Telf. 669 621852.

Vendo: tractor NEW HOLLAND mod. G170. Telf. 652 468230.

Vendo: empujador de grano robusto de 6 metros. Buen precio. Telf. 650 362024.

Vendo: cosechadora de remolacha marca RABE 5 cueros (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: chisel KVERNELAND de 13 brazos. En buen estado. Telf. 608 275333.

Vendo: semichisel seminuevo de 5 metros con brazo de 35 centímetros de muelles. Plegado en tres partes con rodillo y rastra. Telf. 650 362024.

Vendo: cosechadora de remolacha marca RABE 5 cueros (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: cosechadora de remolacha marca RABE 5 cueros (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: cosechadora de remolacha marca RABE 5 cueros (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: cosechadora de remolacha marca RABE 5 cueros (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: cosechadora de remolacha marca RABE 5 cueros (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: cosechadora de remolacha marca RABE 5 cueros (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: cosechadora de remolacha marca RABE 5 cueros (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: cosechadora de remolacha marca RABE 5 cueros (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: cosechadora de remolacha marca RABE 5 cueros (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: cosechadora de remolacha marca RABE 5 cueros (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: cosechadora de remolacha marca RABE 5 cueros (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: sembradora AGUIRRE RS 5000 con corte de tramo, 5 metros; al cardan. Buen estado. Telf. 615 278826.

tn y remolque de 7 tn, vertedera de 5 cuerpos reversibles, rodillo con brazos de 3'5 metros, un cultivador de 17 brazos, un chisel de 11 brazos y una sembradora marca Gil de 3 m con variador y marcadores. Telf. 655 559146.

Vendo: máquina limpiadora de cereal de dos sifines. Telf. 627 443343.

Vendo: vertederas de tres cuerpos reversibles, buen estado. Telf. 699 75866.

Vendo: JOHN DEERE 2135 de 75 CV con pala, remolque MARZABU 11.000 Kg, vertedera KVERNELAND 5 cuerpos reversibles, abonadora VICON 1.500 Kg, máquina herbicida 1.200 litros, 3 sifines de los cuales, dos son de remolque y el otro de pie, cultivadores de 17 brazos, máquina de sembrar de 28 brazos marca Solá. Todo en buen estado. Telf. 676 755098.

Vendo: máquina de sacar patatas GRIMME 75-40, máquina de sembrar patatas JJ BROC, máquina de sembrar patatas y cebollas LEÓN SCAL y sacas big bag 1200 Kg nuevas y usadas. Telf. 659 430002.

Vendo: motor CAMPEÓN de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: gradas de disco hidráulicas de 22 platos, vertedera de 3 cuerpos reversible y sembradora SOLANO HORIZONTE de 3 metros. Zona Arévalo. Telf. 620 084840.

Vendo: por jubilación sembradora SOLÁ de 3 metros, vertederas OVLAC de 3 cuerpos, cultivadores MARMEL de 11 brazos, grada de discos, abonadora Solá 800 Kg, máquina de sulfatar OLITE 800 litros con ITEAF, motor de riego DITER de 6 cilindros, zona de Arévalo. Telf. 636 103533.

Vendo: dos ruedas MICHELÍN 12/4/38 para JOHN DEERE 2135. Telf. 657 843260.

Vendo: por jubilación, tractor JOHN DEERE 7600 y tractor JOHN DEERE 3350 con pala y dos cazos. Telf. 669 023709.

Vendo: máquina de sacar patatas GRIMME 75-40, máquina de arrancar cebollas LEÓN SCAL, tractor MASSEY FERGUSON 6265, cobertura de PVC. Telf. 659 798969.

Vendo: tres hectáreas de cobertura de aluminio y motor de riego DITER, zona de Arévalo (San Vicente de Arévalo) Telf. 669 981779.

Vendo: sifín de diez metros. Telf. 678 715705.

Vendo: ruedas de disco de 32 discos Telf. 665 491911.

Vendo: sistema de riego. Cobertura con tubos, estabilizadores, soportes, aspersores, llaves, etc. Estado: como nuevo, por estar guardado en nave. Zona: Muñiana. Telf. 616 551311.

Vendo: fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Enjambres de sobreño modelo Perfección. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45 cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Telf. 626 991762.

Vendo: 100 colmenas layer de 6 cuadros, de reina de 2018. Telf. 600 882175

Vendo: pulverizador AGUIRRE de 12 metros y 1.000 litros, electrohidráulico, nuevo. Telf. 636 587901.

Vendo: Rodillos de 4 metros con ruedas, sembradora de girsol de 7 botones, rastrillo MUR de 2 rotores. Telf. 679 449318.

Vendo: segadora de forraje de disco con levantamiento hidráulico, hilador VICON de 4 soles. Todo en perfecto estado. Zona Valladolid. Telf. 687 823888.

GANADERÍA

COMPRAS

Compro: ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado. Telf. 639 336342.

Vendo: vertederas de tres cuerpos reversibles, buen estado. Telf. 699 75866.

Vendo: JOHN DEERE 2135 de 75 CV con pala, remolque MARZABU 11.000 Kg, vertedera KVERNELAND 5 cuerpos reversibles, abonadora VICON 1.500 Kg, máquina herbicida 1.200 litros, 3 sifines de los cuales, dos son de remolque y el otro de pie, cultivadores de 17 brazos, máquina de sembrar de 28 brazos marca Solá. Todo en buen estado. Telf. 676 755098.

Vendo: máquina limpiadora de cereal de dos sifines. Telf. 627 443343.

Vendo: vertederas de tres cuerpos reversibles, buen estado. Telf. 699 75866.

Vendo: terneros F1, madre AVILÉÑA, toro CHAROLÉS. Tel. 647 834911 Miguel / Tel. 639 710882 Manolo.

VENTAS

Vendo: 400 ovejas ASSAF y 100 corderas. Alquilo la nave. Telf. 656 801551.

Vendo: toro LIMOUSIN puro con carta, en la zona del Bierzo (León). Telf. 699 750143.

Vendo: 350 ovejas merinas, enteras o por lotes, zona bierzo, precio a convenir. Telf. 699 434119 y 987517137.

Vendo: 270 ovejas por motivo de jubilación. Telf. 670 406936.

Vendo: 25 corderas identificadas y 50 ovejas a parir. Telf. 664 871430.

Vendo: 2 toros sementales SALER de 5 años de edad. Telf. 654 562412.

Vendo: 45 vacas cruzadas de LIMUSÍN y dos toros, por jubilación. Telf. 676 969419.

Vendo: 43 ovejas que parirán a mediados de agosto y 30 tolvas para ovejas. Telf. 685 227365.

Vendo: añañas cruzadas de MORUCHA Y CHAROLÉS, parto fácil. Telf. 676 898401.

Vendo: 200 ovejas CASTELLANO-MANCHEGAS, para parir en agosto. Zona Vitigudino. Telf. 678 537340.

Vendo: eralias vírgenes, de MORUCHA Y CHAROLÉS. Telf. 676 898401.

Vendo: 15 terneras F1 de avileña con CHAROLÉS en Salamanca. Telf. 686 181988.

Vendo: 200 ovejas CASTELLANO-MANCHEGAS, para parir en agosto. Zona Vitigudino. Telf. 678 537340.

Vendo: 100 ovejas de carne, zona Ciudad Rodrigo. Telf. 627 943911.

Vendo: becerros MORUCHOS para sementales. Telf. 676 898401.

Vendo: reproductores machos y hembras entre 1 y 2 años de raza LIMUSÍN, comarca Ciudad Rodrigo. Telf. 615 471055.

Vendo: machos y hembras CHAROLESES con carta genealógica, zona Ciudad Rodrigo. Telf. 690 219987.

Vendo: excelentes toros jóvenes LIMUSÍN con carta genealógica. Línea Paradís. Telf. 609 018841.

Vendo: fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Enjambres de sobreño modelo Perfección. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45 cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Telf. 626 991762.

Vendo: 100 colmenas layer de 6 cuadros, de reina de 2018. Telf. 600 882175

Vendo: pulverizador AGUIRRE de 12 metros y 1.000 litros, electrohidráulico, nuevo. Telf. 636 587901.

Vendo: Rodillos de 4 metros con ruedas, sembradora de girsol de 7 botones, rastrillo MUR de 2 rotores. Telf. 679 449318.

Vendo: segadora de forraje de disco con levantamiento hidráulico, hilador VICON de 4 soles. Todo en perfecto estado. Zona Valladolid. Telf. 687 823888.

Vendo: terneros ANGUS. Interesados contactar. Telf. 677 702579.

Vendo: 180 ovejas con 4 machos. Telf. 640 219477.

Vendo: 40 vacas nodrizas raza SALER. Telf. 610 741778.

Vendo: 17 vacas y un toro. Contacto: Juan Ángel. Telf. 635 378454.

Vendo: 25 vacas jóvenes de 4-6 años y un toro. Contacto: Belén. Telf. 693 942544.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: 300 ovejas castellanas. Telf. 679 478980.

Vendo: 400 ovejas ASSAF y 100 corderas. Alquilo la nave. Telf. 656 801551.

Vendo: toro LIMOUSIN puro con carta, en la zona del Bierzo (León). Telf. 699 750143.

Vendo: 350 ovejas merinas, enteras o por lotes, zona bierzo, precio a convenir. Telf. 699 434119 y 987517137.

Vendo: 270 ovejas por motivo de jubilación. Telf. 670 406936.

Vendo: 25 corderas identificadas y 50 ovejas a parir. Telf. 664 871430.

Vendo: 2 toros sementales SALER de 5 años de edad. Telf. 654 562412.

Vendo: 45 vacas cruzadas de LIMUSÍN y dos toros, por jubilación. Telf. 676 969419.

Vendo: 43 ovejas que parirán a mediados de agosto y 30 tolvas para ovejas. Telf. 685 227365.

Vendo: añañas cruzadas de MORUCHA Y CHAROLÉS, parto fácil. Telf. 676 898401.

Vendo: 15 terneras F1 de avileña con CHAROLÉS en Salamanca. Telf. 686 181988.

Vendo: 200 ovejas CASTELLANO-MANCHEGAS, para parir en agosto. Zona Vitigudino. Telf. 678 537340.

Vendo: eralias vírgenes, de MORUCHA Y CHAROLÉS. Telf. 676 898401.

Vendo: 100 ovejas de carne, zona Ciudad Rodrigo. Telf. 627 943911.

Vendo: becerros MORUCHOS para sementales. Telf. 676 898401.

Vendo: reproductores machos y hembras entre 1 y 2 años de raza LIMUSÍN, comarca Ciudad Rodrigo. Telf. 615 471055.

Vendo: machos y hembras CHAROLESES con carta genealógica, zona Ciudad Rodrigo. Telf. 690 219987.

Vendo: excelentes toros jóvenes LIMUSÍN con carta genealógica. Línea Paradís. Telf. 609 018841.

Vendo: fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Enjambres de sobreño modelo Perfección. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45 cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Telf. 626 991762.

Vendo: 100 colmenas layer de 6 cuadros, de reina de 2018. Telf. 600 882175

Vendo: pulverizador AGUIRRE de 12 metros y 1.000 litros, electrohidráulico, nuevo. Telf. 636 587901.

Vendo: Rodillos de 4 metros con ruedas, sembradora de girsol de 7 botones, rastrillo MUR de 2 rotores. Telf. 679 449318.

Vendo: marrano campero de un año, colorado y alimentado a bellota y piensos. Telf. 669 952033 y 617 516542.

Vendo: toro rubio de AQUITANIA, 4 años y medio, o se cambia por toro o novillo LIMUSÍN. Telf. 669 952033 y 617 516542.

Vendo: pacas de hierba paquete pequeño en Salas de los Infantes. (Burgos) Telf. 649 635265.

Vendo: garbanzos para sembrar y consumo. Telf. 649 745978.

Vendo: derechos de pago básico 0,75 de la región 0203 y 17,78 de la

región 0501. Telf. 627 626920 y 947 481724.

Vendo: forraje veza en buen estado. Telf. 606 094284.

Vendo: garbanzos y lentejas para siembra y consumo. Telf. 608 903042.



Protagonismo de Castilla y León en el campeonato europeo de arada para estudiantes

El abulense Jesús Crespo, ganador del torneo celebrado en Estonia

C. R. / Redacción

Gran resultado de los estudiantes de La Santa Espina en el campeonato de arada para jóvenes de escuelas de capacitación agraria europeas, celebrado el pasado 21 de septiembre pasado en Estonia.

En total fueron 47 los estudiantes que concursaron, procedente de 13 países europeos, como Holanda, Inglaterra, Francia, Eslovaquia... y por supuesto, España. Castilla y León estuvo representada por tres alumnos del Instituto del Cen-

tro Integrado de Formación La Santa Espina, además de por otros tres jóvenes andaluces.

Finalmente resultó ganador Jesús Crespo Largo (Palacios de Goda, Ávila), mientras que sus compañeros Javier Carpizo Valero (Palacios de Goda) y Carlos Montoya (Tiedra, Valladolid) se situaron en los puestos quinto y duodécimo, respectivamente. El segundo y tercer puesto correspondieron a Eslovaquia y Holanda.

Los tres alumnos de la Santa Espina contaron con el apoyo del director del centro, Carlos

Albano, y también de un experto en la materia, el agricultor y socio de ASAJA-León David Rodríguez, campeón de España de arada, quien les asesoró para obtener el mejor resultado posible. Además, días atrás, el agricultor de Mansilla de las Mulas había ofrecido en el centro de formación un taller en el que compartió con los alumnos sus conocimientos que, a la vista de los buenos resultados obtenidos, fue bien aprovechado.

El concurso de arada se inició con el sorteo de pequeñas parcelas, para ser aradas por



Excelente representación de Castilla y León en el campeonato europeo.

FOTO: C. R.

los diferentes tractores y participantes. Había que dar una mano recta, abrir corte e ir arando en la parcela hasta cerrar con la del vecino. En todo momento se tenía que ir regulando el apero para abrir y ce-

rrar, demostrando así la pericia con la maquinaria.

Desde ASAJA, nuestras felicitaciones para el equipo por su magnífica representación y por dejar muy arriba a la agricultura de nuestra tierra.



LAS FOTOS DE NUESTROS AGRICULTORES Y GANADEROS



Recogiendo cebollas
VILLANUEVA DE JAMÚZ, LEÓN



Vaciando el cañón para el año que viene.
Foto de Nacho

VALVERDE DEL MAJANO, SEGOVIA.



Una súper remolacha. Fotos de
Félix

PALENCIA



Ternerillos desperezándose, al calor
de la madre. Foto de Ángel
BOADILLA, SALAMANCA



Apartando piedras para preparar la
tierra. Foto, Ricardo
CASASOLA DE ARIÓN, VALLADOLID



Dos fieles colaboradores
para guiar al rebaño, Coco y
Ricky. Foto, José Luis.

CILLERUELO, BURGOS



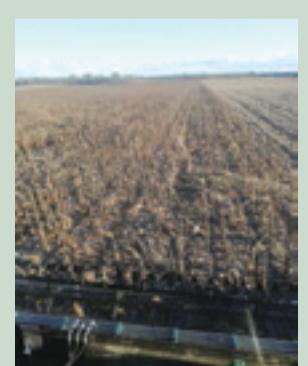
Comprobando
cómo avanzan las
mazorcas. Foto de
Ricardo

CASASOLA DE ARIÓN.



Recién llegado al
mundo. Foto, de uno
de nuestros jóvenes
ganaderos, Diego

PEDRAJAS, SORIA



Cosechando girasol.
Foto de Miguel
ASTUDILLO, PALENCIA.



Tres generaciones de tractores.
Foto de César

LOS HUERTOS, SEGOVIA



El cambio climático. Nido
con dos pichones de paloma
torcaz en una encina, el 15 de
septiembre!

CASTROVEGA DE VALMADRIGAL, LEÓN